

Informe Anual de Seguimiento

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

CAMPUS DE TOLEDO (Talavera de la Reina)

FACULTAD DE TERAPIA OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERÍA

Vicerrectorado de Docencia
Evaluación y Calidad Académica

Diciembre de 2014

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL
Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado en Terapia Ocupacional
Curso Académico: realizado en el curso 2014-15, correspondiente a los cursos 2012-13 y 2013-14
Centro: Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería
Web del Título: http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/
Web del Centro: http://www.uclm.es/to/factole/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería	Decana del Centro
Fecha: noviembre de 2014	Fecha: 19 de diciembre de 2014

Sumario

1. Objeto y ámbito 6

2. Introducción 7

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios 8

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios? 8

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad 8

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza 9

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza? 11

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza 11

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje? 11

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje 13

5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales 15

5.1. Profesorado disponible 16

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible 16

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado? . 22

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado 23

5.5. Personal de Apoyo disponible 23

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible 26

5.7. Recursos materiales disponibles 29

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles 29

6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad 42

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas? 43

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas 43

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad? 44

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad 46

7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación 46

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral? 49

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral 49

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación? 49

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación 50

8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título 50

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título? 51

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título 51

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes? 55

8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes 57

8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados? 58

8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título? 58

9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia 59

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación? 59

9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados 59

10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación y Modificación del Título y en los Informes de Seguimiento 61

10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en los informes de verificación y modificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución 62

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento 69

11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web 70

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública 70

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible 70

12. Valoración Semicuantitativa 72

13. Selección de las Acciones de Mejora 72

14. Plan de Acción de Mejoras 73

15. Informe de Resultados 78

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

En este informe se recoge el análisis y conclusiones de la información correspondiente al bienio 2012/13 y 2013/14.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

COMISION DE GARANTIA DE LA CALIDAD

- **Presidenta:** Dra. Dña. Begoña Polonio López (Decana. Grado en Terapia Ocupacional)
- **Coordinadora de Calidad:** Dña. Olga López Martín (Vicedecana. Grado en Terapia Ocupacional)
- **Sector PDI:**
  - Dña. Ana Isabel Corregidor Sánchez (Grado en Terapia Ocupacional)
  - Dña. Gema de las Heras Mínguez (Vicedecana. Grado en Logopedia)
  - Dra. Dña. Beatriz Rodríguez Martín (Grado en Enfermería)
- **Sector Estudiantes:**
  - Dña. Lucía Ortiz Olmedo (Delegada de Facultad. Grado en Enfermería)
  - D. Ricardo David Fernández Sáenz (Grado en Terapia Ocupacional)
  - D. Jorge Manuel Neira Barba (Grado en Enfermería)
  - Dña. Marta Labrador Gómez (Grado en Logopedia)
- **Sector PAS:**

- D. Juan Fernando Hernández Lira (Grado en Enfermería, Logopedia y Terapia Ocupacional)

- **Otros Miembros:**
  - Dra. Dña. Lidia Rodríguez García (Grado en Logopedia)
  - Dra. Dña. Teresa Simón López (Grado en Logopedia)
  - Dra. Dña. Clara Maestre Miquel (Grado en Enfermería)
  - Dña. María del Carmen Zabala Baños (Grado en Enfermería)
  - Dña. Marta Rodríguez Hernández (Grado en Terapia Ocupacional)
  - D. Jorge Arenas de la Cruz (Presidente del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla-La Mancha)
  - Dña. María del Rocío Sánchez López (Presidenta del Colegio Profesional de Logopedas de Castilla-La Mancha)
- **Miembros Suplentes:**
  - **Sector PDI:** Dra. Dña. Montserrat Pulido Fuentes (Grado en Enfermería)
  - **Sector PAS:** Dña. Eva María Giral Cantalejo (Grado en Enfermería, Logopedia y Terapia Ocupacional)
  - **Sector Estudiantes:** Dña. Diana Blaga (Grado en Enfermería)

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos están presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un procedimiento período y sistemático que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

A continuación se describen los resultados globales de la encuesta de satisfacción general con el título de los cursos 2012-2013 y 2013-2014. Los resultados son positivos, superando puntuaciones obtenidas en el curso anterior:

	Curso 2011-2012	**Cursos 2012-2013/2013-2014**
Satisfacción con el titulo	2,05	**2,21**
Gestión y organización	1,63	**1,73**
Planificación de las enseñanzas	1,73	**1,89**
Personal académico y de administración	2,13	**2,26**
Recursos materiales y servicios	1,68	**1,76**

En general, los resultados de las encuestas indican que la calidad del Título son buenos, obteniendo en distintos ítems puntuaciones por encima de la media obtenida por todas las titulaciones de la UCLM. Destacan en este sentido, aspectos tan importantes como la coherencia de la denominación del título con la actividad profesional (2,71 sobre 3), las competencias desarrolladas (2,33), la secuencia de contenidos (2,57) y la atención en tutorías (2,43). En relación al profesorado, son relevantes las puntuaciones obtenidas en el perfil y experiencia docente (2,57), la posibilidad de realizar actividades de actualización (2,43) y la motivación y satisfacción con la labor docente (2,57).

Destacar que en todos los aspectos se ha mejorado con respecto al curso anterior, lo que indica que el plan de mejoras propuesto en el anterior informe se ha llevado a cabo, habiendo producido resultados positivos.

A continuación, analizamos los resultados obtenidos en las encuestas de calidad de la enseñanza por colectivos.

Los estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional, valoran como adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas acordes con el EEES las infraestructuras destinadas a la titulación. Además, se muestran satisfechos con el funcionamiento del servicio de biblioteca y matriculación, mostrándose menos satisfechos con el funcionamiento del servicio de deportes. Valoran el número y calidad de las aulas y los espacios de trabajo, con un 2 (sobre 3) en el 42,50% y 43,33% respectivamente.

Respecto a los fondos bibliográficos destinados específicamente a Terapia Ocupacional, un 51,11% de los encuestados valora con 2 (sobre 3) la adecuación de los fondos al desarrollo del plan de estudios. Más de la mitad (53,33%) de los encuestados consideran que tanto las condiciones físicas de la biblioteca como el sistema de acceso y préstamo son adecuados para la titulación de Grado en Terapia Ocupacional.

Cabe destacar el alto grado de satisfacción general con el servicio de la biblioteca con una puntuación media de 2,11 (sobre 3). El nivel de satisfacción con el servicio de matriculación, emisión de certificados y expedientes, se valora con una media de 1,76 lo que puede considerarse como satisfactorio para el 49,17% de los estudiantes. Por el contrario, respecto al servicio de deportes, los estudiantes se muestran menos satisfechos, a la vez que aumenta el número de los mismos que o no sabe o no contesta (32,50%). Esto puede entenderse como que los estudiantes no muestran un alto nivel de interés por los deportes, por lo que desconocen la oferta deportiva de la Facultad.

Entre el colectivo de PDI se observa un elevado grado de satisfacción en el 28,57% con los recursos materiales y servicios, si bien la puntuación media obtenida en la titulación (1,76) se sitúa por debajo de la puntuación obtenida por el total de la UCLM (2,30). Esto se debe al menor grado de satisfacción del PDI en relación con la adecuación de los espacios a la realización de las diversas actividades en las asignaturas, así como a los espacios de trabajo en los que se desarrollan labores de investigación. A pesar de estos datos, el 42,86% de los encuestados puntúa con 2 sobre 3 la adecuación del número y calidad de los espacios de trabajo para el desarrollo de las actividades formativas acorde con el plan de estudios.

Los aspectos mejor valorados por el PDI han sido la seguridad en los edificios y el sistema de acceso y préstamo de fondos bibliográficos que obtienen una media de 2,29 y 2,57, respectivamente. Son mejorables los datos de valoración relacionados con los fondos bibliográficos y las características físicas de la biblioteca al obtener puntuaciones medias de 1.29 y 1.71 respectivamente, lo que sitúa estos aspectos por debajo de la media obtenida por la UCLM.

El PAS ha considerado que las aulas, los laboratorios y talleres poseen un alto grado de adecuación, puntuándolos con 2 sobre 3; destacar que el 25% de los encuestados otorga a este apartado la máxima puntuación. Por otro lado, el número de personas que no sabe o no contesta es elevado al tratarse de considerar la adecuación de las aulas a las actividades docentes. A pesar de que entre las funciones del PAS no está la docencia, este aspecto obtiene una media de 2,20 lo que sitúa la adecuación de los espacios a las actividades formativas por encima de la media de la UCLM (1,92).

Por el contrario, un 25% del PAS no está satisfecho con la adecuación de su espacio de trabajo con la labor que desempeñan, puntuando este aspecto con un 0/1 sobre 3.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Elevado grado de concordancia entre el diseño del título y la estructura del plan de estudios		
Competencias desarrolladas en el título		
Excelente preparación y experiencia del profesorado		
Motivación del profesorado		
Secuencia de contenido de asignaturas		
Excelente acción tutorial		
Elevada satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras y los servicios de biblioteca, matriculación y certificados.		
	Insatisfacción de los estudiantes con el servicio de deportes y/o desconocimiento del mismo.	Difundir las actividades deportivas de forma más amplia. Aumento de actividades deportivas y convenios con espacios deportivos.

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un procedimiento periódico y sistemático que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Las tasas de eficiencia y rendimiento del Grado en Terapia Ocupacional de los años 2012 a 2014 han mejorado las previsiones realizadas en el Anteproyecto de Grado aprobado por ANECA y han mantenido el grado de excelencia alcanzando en los cursos anteriores. Destacar que la tasa de rendimiento es del 94,12%, lo que refleja un ascenso progresivo desde 85,20% del curso 2009-2010 hasta los datos actuales. Estas mejoras en el rendimiento académico

podrían relacionarse con el esfuerzo en mejora de la coordinación en el profesorado, así como en la planificación de las enseñanzas y la adecuación de la evaluación de las competencias.

A continuación detallamos los resultados desde las previsiones del anteproyecto de grado aprobado por ANECA hasta los últimos datos del curso 2013-2014:

PREVISIÓN DEL ANTEPROYECTO DE GRADO APROBADO POR ANECA:

- Tasa de eficiencia: ≥80%.
- Tasa de graduación: 65 a 75%.
- Tasa de abandono: ≤ 10%

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

Curso 2009-10:

- Tasa de eficiencia: 99,17%.
- Tasa de rendimiento: 85,20%.

Curso 2010-11:

- Tasa de eficiencia: 98,86%.
- Tasa de rendimiento: 87,28%.

Curso 2011-12:

- Tasa de eficiencia: 99,01%.
- Tasa de rendimiento: 86,16%.

Curso 2012-2013

- Tasa de eficiencia: 96,12%
- Tasa de rendimiento: 91,89%

Curso 2013-2014

- Tasa de eficiencia: 94,46%
- Tasa de rendimiento: 94,12%

Media ponderada de los cursos 2009 a 2014:

- Tasa de eficiencia: 97,52%.
- Tasa de rendimiento: 88,93%.

Respecto a las tasas de graduación y abandono, disponemos ya de los primeros datos, correspondientes al curso 2013-14, aunque hay que señalar que la primera promoción finalizó en el curso 2012-13. Respecto a la tasa de abandono es del 10,68%, ligeramente superior a la incluida en la previsión del anteproyecto del Grado. La tasa de

graduación por su parte es del 75,73% y por tanto ligeramente superior a la incluida en la previsión del anteproyecto de Grado. Teniendo en cuenta los datos anteriores, podemos afirmar que existe una estabilidad en los valores de las tasas que se obtienen anualmente, estando éstas en todos los casos situadas en valores muy elevados.

En relación a las tasas de aprobados en cada materia, en el Grado de Terapia Ocupacional durante los cursos 2012-2013 y 2013-2014, observamos un mayor porcentaje de aprobados en las siguientes materias: Terapia Ocupacional Sociocomunitaria, Psicomotricidad, Estancias Prácticas I,II,III,IV y V, Estudio del Movimiento Humano, Antropología de la Salud y la Enfermedad, Servicios Sociales y Sociosanitarios de Atención a la Dependencia, Diseño y Gestión de Proyectos, Dinámicas de Grupo y Habilidades Sociales, Actividades Técnico-Terapéuticas Aplicadas y Salud Pública; asignaturas todas ellas repartidas en distintas áreas de conocimiento y en diferentes cursos de formación.

Por otro lado, cabe señalar un mayor número de suspensos en relación al resto de materias, en Terapia Ocupacional en Geriatría y Gerontología, Análisis del Funcionamiento Ocupacional, Introducción a la Investigación y Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia y Terapia Ocupacional en Salud Mental.

Si comparamos estos resultados con el año 2011-2012, observamos que el porcentaje de aprobados en cada una de las materias es similar en ambos cursos académicos.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Se ha mejorado la tasa de rendimiento, tanto con respecto a al curso 2011-2012, como a la previsión hecha en Verifica para el Grado.		
La tasa de rendimiento se sitúa en valores muy elevados, por encima del 90%, muy superior a la media de la UCLM.		
	Tasa de abandono ligeramente superior al 10%	Intentar disminuir tasa de abandono. Conocer motivos de abandono

5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran los datos actuales y las principales características del profesorado de la Facultad que imparte clase en la titulación de Terapia Ocupacional. Téngase en cuenta que, para evitar incoherencias con la información disponible en la web, estos datos están actualizados al curso 2014-15, pese a que este informe de seguimiento se refiere a los cursos 2012-13 y 2013-14.

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la Universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
Titular de Universidad	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 18 años. Docencia en Terapia Ocupacional en otras Universidades: 11 años.	Plaza de funcionaria con vinculación permanente	Adecuada. Doctora. Terapeuta ocupacional. Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Ha impartido todas las asignaturas del área de Terapia Ocupacional en la UCLM desde el comienzo del Título. Actualmente, imparte la asignatura de Terapia Ocupacional en Disfunción Física. Decana de la Facultad	Dedicación 100%
Titular de Escuela Universitaria	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 10 años. Docencia en la UCLM: 18 años.	Plaza de funcionaria con vinculación permanente	Adecuada. Doctora. Área de derecho civil. Departamento de Derecho Civil e Internacional Privado. Imparte la asignatura de Derecho, Bioética y Terapia Ocupacional	Dedicación 25%
Titular de Escuela Universitaria	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 17 años.	Plaza de funcionario con vinculación permanente	Adecuada. Doctor. Terapeuta ocupacional. Área de Terapia Ocupacional*.	Dedicación 100%

* El Área de Conocimiento de Terapia Ocupacional fue solicitada por la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Escuelas de Terapia Ocupacional en el año 2006.

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la Universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
	Docencia en Terapia Ocupacional en otras Universidades: 4 años.		Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Imparte las asignaturas de Introducción a la Terapia Ocupacional, Terapia Ocupacional en Salud Mental y Actividades técnico - terapéuticas	
Profesora Contratada Doctora (Acreditada como TU)	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 16 años. Docencia en Terapia Ocupacional en otras Universidades: 1 año.	contrato indefinido a tiempo completo	Adecuada. Doctora. Terapeuta ocupacional. Área de Psicología Básica. Departamento de Psicología. Imparte las asignaturas de Actividades de la Vida Diaria y Autonomía Personal, Análisis del Funcionamiento Ocupacional e Introducción a la Investigación, Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia.	Dedicación 100%
Profesor Contratado Doctor	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 18 años. Docencia en la UCLM: 13 años.	contrato indefinido a tiempo completo	Adecuada. Doctor. Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento. Departamento de Psicología. Imparte la asignatura de Psicología de la Salud y Educación para la Salud	Dedicación 50%
Profesora Colaboradora	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 12 años.	contrato indefinido a tiempo completo	Adecuada. Terapeuta ocupacional. Máster en Investigación en Psicología Aplicada. Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Imparte las asignaturas Terapia Ocupacional en la Infancia, Psicomotricidad y Ayudas Técnicas Ortoprotésicas	Dedicación 100%
Profesora	Docencia en Terapia	contrato indefinido	Adecuada.	Dedicación

* El Área de Conocimiento de Terapia Ocupacional fue solicitada por la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Escuelas de Terapia Ocupacional en el año 2006. También se ha solicitado la creación de un área de Terapia Ocupacional dentro de la UCLM y en el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la Universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
Colaboradora	Ocupacional en la UCLM: 8 años.	a tiempo completo	Terapeuta ocupacional. Máster en Patología Neurológica. Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Imparte las asignaturas Terapia Ocupacional en Geriatría y Gerontología, Ergonomía y Estudio de Casos	100%
Profesora Colaboradora	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 6 años.	contrato indefinido a tiempo completo	Adecuada. Terapeuta ocupacional. Máster en Investigación Sociosanitaria. Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Imparte las asignaturas de, Estancias Prácticas III, IV y V y coordina e imparte docencia en la asignatura de Trabajo de Fin da Grado. Vicedecana de la Facultad.	Dedicación 100%
Profesora Ayudante Doctor	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM:	contrato indefinido a tiempo completo	Adecuada. Doctora. Área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento de Psicología. Imparte la asignatura de Psicología del Desarrollo	Dedicación 20%
Profesora Ayudante	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 18 años.	vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Doctora. Área de Medicina General. Departamento de Ciencias Médicas. Imparte las asignaturas de Patología Pediátrica, Patología del Adulto I y Patología del Adulto II. Fue durante 10 años Coordinadora de la Diplomatura	Dedicación 100%

Profesora Asociada 6 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 1 año.	vinculación administrativa, no permanente	Adecuada Doctora. Área de Antropología Social. Departamento de Filosofía, Antropología, Sociología y Estética. Imparte la asignatura de Antropología de la Salud y la Enfermedad	Dedicación 50%
Profesora Asociada 6 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 4 años.	vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Terapeuta ocupacional. Máster en Neurocontrol Motor. Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Imparte las asignaturas Innovación tecnológica Aplicada a la Terapia Ocupacional y Estudio de Casos	Dedicación 100%
Profesora Asociada 6 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 4 años.	vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Terapeuta ocupacional. Máster en Investigación Sociosanitaria. Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Imparte las asignaturas Estancias Prácticas I y Estancias Prácticas II Coordinadora de Grado.	Dedicación 100%
Profesora Asociada 6 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 12 años.	vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento de Psicología. Imparte las asignaturas de Psicología Básica y Neuropsicología	Dedicación 50%
Profesor Asociado 6 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 5 años.	vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Trabajadora Social. Área de Derecho del Trabajo. Departamento del Derecho del Trabajo y Trabajo Social. Imparte la asignatura de Sistemas de Protección Social y Servicios Sociales desde hace dos años	Dedicación 50%

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la Universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
Profesora Asociada 6 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 6 años.	vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Área de Antropología Social. Departamento de Filosofía, Antropología, Sociología y Estética. Imparte la asignatura de Sociología Aplicada a la Terapia Ocupacional.	Dedicación 50%
Profesor Asociado 6 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM	vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Área de Psicología Básica. Departamento de Psicología Imparte la asignatura de Dinámica de Grupos y Habilidades Profesionales.	Dedicación 33%
Profesora Asociada 5 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 6 años.	vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Doctora. Área de Anatomía y Embriología. Departamento de Ciencias Médicas. Imparte la asignatura de Anatomía y Fisiología Humana.	Dedicación 100%
Profesora Asociada 5 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 8 años.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Área de Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico Departamento de Psicología Imparte las Asignaturas Psicología del Desarrollo, Psicopatología.	Dedicación 50%
Profesor Asociado 5 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 8 años.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Área de Medicina Preventiva y Salud Pública. Departamento de Ciencias Médicas Imparte la asignatura de Introducción a la Investigación. TOBE	Dedicación 25%
Profesor Asociado 4 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 8 años.	vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Doctor. Área de Psiquiatría. Departamento de Ciencias Médicas. Imparte la asignatura de Psiquiatría	Dedicación 100%

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la Universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
Profesor Asociado 4 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 8 años.	vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Terapeuta ocupacional. Máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Imparte las asignaturas Terapia Ocupacional Sociocomunitaria, Actividades Técnico-terapéuticas	Dedicación 100%
Profesor Asociado 3 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 6 años.	vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Doctor. Área de Medicina General. Departamento de Ciencias Médicas. Imparte las asignaturas de Análisis del Movimiento Humano	Dedicación 100%
Profesor Asociado 3 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 20 años.	vinculación administrativa, no permanente,	Adecuada. Área de Medicina General. Departamento de Ciencias Médicas. Imparte la asignatura de Salud Pública.	Dedicación 100%
Profesor Asociado 3 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 4 años.	vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Doctor. Área de Geriatría. Departamento de Ciencias Médicas. Imparte la asignatura de Geriatría.	Dedicación 100%

Además del profesorado con docencia en Terapia Ocupacional, existe un equipo Decanal, cuyas competencias son transversales a todas las titulaciones que se imparten en la Facultad (Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería), formado por:

- Decana.
- Dos vicedecanas.

* El Área de Conocimiento de Terapia Ocupacional fue solicitada por la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Escuelas de Terapia Ocupacional en el año 2006. También se ha solicitado la creación de un área de Terapia Ocupacional dentro de la UCLM y en el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

- Una secretaria académica.

También dispone de las siguientes figuras de Coordinación, cuyas competencias son transversales a todos los Grados de la Facultad, o bien específicas de un título y/o curso. Estas figuras son:

- Un Coordinador de Prácticas Externas Extracurriculares.
- Tres coordinadoras de Grado, una por titulación.
- Tres Coordinadoras de Prácticas Externas Curriculares, una por titulación.
- Doce Coordinadores de curso, cuatro por titulación.

Las figuras anteriores realizan trabajos de planificación y coordinación en las diferentes titulaciones. Los coordinadores de prácticas curriculares, curso y Grado son siempre profesores que imparten docencia en la propia titulación, mientras que el Coordinador de Prácticas Externas Extracurriculares es el mismo para los tres Grados.

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

El profesorado que imparte clase en la titulación de Terapia Ocupacional se caracteriza por una adecuada formación en relación con el ámbito de conocimiento, así como una elevada experiencia, tanto profesional, fuera de la UCLM, como docente, en la impartición de las asignaturas del Grado que, en la mayoría de los casos es desde hace años. Destaca también la baja edad media del Profesorado, así como su formación, poseyendo en muchos casos el Grado de Doctor (50% del total), aspecto éste difícil en titulaciones que provenían de las anteriores titulaciones de un solo ciclo, como es el caso. Este aspecto también implica que parte del profesorado se encuentra todavía en formación o realizando su tesis doctoral, lo que incrementa notablemente su carga de trabajo. En total se trata de 25 profesores, de los 11 tienen una dedicación a tiempo completo y 14 a tiempo parcial.

Además, en el Grado en Terapia Ocupacional contamos con la colaboración en sus respectivos puestos de trabajo y con diferentes tipos de vinculación a la Universidad, con profesores asociados clínicos, profesores colaboradores y colaboradores *ad honorem*, que contribuyen a la realización y supervisión de las prácticas de los alumnos. Se trata de profesores con probada capacidad docente, alta especialización científica y con una labor clínica adecuada y necesaria para complementar su labor docente. En el anexo 6.1.1 de la Memoria de Verificación del Título se incluyeron los profesores asociados clínicos y los centros con los que tenemos suscritos convenios para la realización de prácticas clínicas de Terapia Ocupacional, tanto de Grado, como de Postgrado, y pueden consultarse en el enlace: http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/pdf/centros.pdf.

Asimismo, información general sobre las estancias prácticas curriculares puede consultarse en:

http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/practicas.asp y sobre las prácticas extracurriculares en: http://www.uclm.es/to/factole/practicas.asp

Para la implantación del Título de Grado y, teniendo en consideración que la titulación varió de 182 créditos que tenía la antigua Diplomatura de Terapia Ocupacional, a 240 créditos a impartir en el nuevo Título de Grado en Terapia

Ocupacional, ha sido necesario incrementar el personal académico citado, puesto que se aumenta en 60 créditos la formación, además de la modificación metodológica que supuso la implantación de la formación ECTS. Este aspecto se destacó ya en la Memoria de Verificación del Título, en la que se ponía de manifiesto la necesidad de contratar las siguientes figuras:

- Dos profesores a tiempo completo. En el curso 2011-2012 se incorporó a la plantilla una profesora colaboradora, a tiempo completo. En el curso 2012-2013 se incorporó una profesora ayudante a tiempo completo, aunque es compartida con otra Facultad al 50%.
- Dos profesores a tiempo parcial, que se han incorporado en el curso académico 2012-2013.

Además, cabe destacar que se ha incrementado la plantilla de profesores asociados, lo que redunda en una mayor calidad de la formación y actividades académicas.

El hecho de no haber podido contratar/estabilizar a más profesores se debe a la actual situación económica y al Real Decreto-Ley 20/2011 de Medidas Urgentes para la corrección del déficit público, que impide la contratación de personal fijo en el ámbito de la función pública. No obstante, creemos fundamental que se proceda a ello en cuanto las condiciones económicas lo permitan.

El exceso de profesorado a tiempo parcial dificulta la realización de funciones académicas propias del PDI, al no disponer estos profesores de tiempo suficiente para ello, ya que sólo disponen de entre 6 y 12 horas semanales de dedicación a la Universidad, teniendo que compatibilizar este trabajo con la ocupación principal.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

En general, la valoración de los profesores y de los estudios está en la media de la UCLM. Cabe destacar el escaso número de encuestas respondidas por los estudiantes, aspecto éste que se debe al cambio en el método de realización de las encuestas, que han pasado a ser encuestar virtuales. Lo anterior implica una escasa significatividad de los datos analizados.

Los resultados se refieren al curso 2012-13, ya que no están disponibles los del curso 2013-14 a la fecha de cierre de

este informe.

En el punto 4 se ha analizado detalladamente la calidad de los estudios, por lo que, a continuación sólo describiremos los resultados generales del profesorado del Título de Grado en Terapia Ocupacional (TGTO) en comparación con los resultados generales de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería (FACTOLE) y la UCLM. La escala de evaluación es de 0 a 3, siendo 0 el grado de menor satisfacción y 3 el de máxima satisfacción:

TEORÍA	**TGTO**	**FACTOLE**	**UCLM**
Planificación y desarrollo de la docencia:	2,07	2,24	2,16
Actitud y dedicación de los profesores:	2,19	2,33	2,23
Puntuación media de los profesores:	2,13	2,29	2,19
LABORATORIO	**TGTO**	**FACTOLE**	**UCLM**
Planificación y desarrollo de la docencia:	2,18	2,34	2,21
Actitud y dedicación de los profesores:	2,27	2,39	2,29
Puntuación media de los profesores:	2,23	2,3617	2,25

Se puede afirmar que los estudiantes están bastante satisfechos con la calidad del profesorado y de la formación, siendo esta satisfacción mayor en lo relativo a la formación práctica.

A continuación, se presentan los resultados detallados de todos los apartados evaluados y las calificaciones obtenidas. La escala de evaluación utilizada es la misma que en los resultados globales, de 0 a 3, siendo 0 el grado de menor satisfacción y 3 el de máxima satisfacción:

TEORÍA	**TGTO**	**FACTOLE**	**UCLM**
El profesor informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura	2,34	2,40	2,32
Me ha resultado útil la guía docente para el desarrollo de la asignatura	1,75	1,95	1,87
La metodología docente permite adquirir las competencias previstas	2,08	2,23	2,13

Los contenidos más importantes del programa han sido desarrollados durante el curso	2,26	2,41	2,36
El profesor señala e identifica claramente los conceptos básicos de la asignatura	2,19	2,31	2,24
La bibliografía, las fuentes de información y el material didáctico recomendado resultan útiles para el seguimiento de la asignatura	2,16	2,24	2,12
Los ejercicios complementarios (excluidos laboratorios), como problemas, trabajos, casos prácticos, comentarios de texto, etc., permiten la mejor comprensión de los contenidos teóricos	2,18	2,36	2,22
Las actividades docentes y de evaluación están planificadas adecuadamente	2,02	2,23	2,15
La distribución de la carga de trabajo del estudiante está equilibrada	1,63	2,03	2,01
Considero que el profesor prepara las clases	2,29	2,42	2,34
El profesor explica con claridad	2,25	2,33	2,20
El profesor ha contribuido a crear o aumentar mi interés por la asignatura	2,00	2,14	2,02
El profesor fomenta y facilita la participación de los estudiantes en clase	2,07	2,32	2,19
El profesor tiene una actitud receptiva en su relación con los estudiantes	2,17	2,41	2,33
El profesor indica claramente los criterios de evaluación de la asignatura	2,21	2,32	2,26
Cuando he ido a las tutorías he sido debidamente atendido por el profesor	2,36	2,49	2,43
El profesor se preocupa por averiguar si los conceptos explicados han sido entendidos	2,25	2,35	2,20
Resulta de interés asistir a sus clases para adquirir las competencias previstas	2,20	2,29	2,18
Considerando todo lo anterior, estoy satisfecho con el trabajo realizado por el profesor	2,20	2,31	2,21

LABORATORIO	**TGTO**	**FACTOLE**	**UCLM**
El profesor informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura	2,33	2,45	2,34
Me ha resultado útil la guía docente para el desarrollo de las prácticas	1,76	2,01	1,93
El desarrollo de las prácticas permite adquirir las competencias previstas	2,33	2,45	2,28

El profesor señala e identifica claramente los conceptos básicos de las prácticas	2,29	2,37	2,28
La bibliografía, las guías y el material didáctico resultan adecuados para el desarrollo de las prácticas	2,20	2,24	2,14
Las clases están coordinadas con las teóricas	2,25	2,47	2,28
Las actividades docentes y de evaluación de las prácticas están planificadas adecuadamente	2,11	2,34	2,22
Considero que el profesor prepara las clases	2,30	2,52	2,36
El profesor explica con claridad los contenidos y procedimientos	2,19	2,26	2,25
El profesor ha contribuido a aumentar mi interés por estas actividades prácticas	2,26	2,30	2,10
El profesor tiene una actitud receptiva y resuelve con claridad las dudas que se formulan	2,24	2,36	2,34
El profesor indica con claridad los criterios de evaluación	2,19	2,38	2,27
Cuando he ido a tutorías, he sido debidamente atendido por el profesor	2,47	2,53	2,43
Estoy satisfecho con la atención recibida por el profesor	2,36	2,44	2,34
El profesor se preocupa por averiguar si las prácticas realizadas han sido comprendidas	2,23	2,34	2,23
Considerando todo lo anterior, estoy satisfecho con el trabajo realizado por el profesor en las clases prácticas	2,26	2,37	2,27

5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Dedicación
Funcionario de Carrera	Requerida, 18 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Oficial Servicios	50%
Funcionario de Carrera	Requerida, 18 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Responsable Edificio	50%

Funcionario de Carrera	Diplomado en Educación Social, 16 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Gestor Servicios	50%
Funcionario de Carrera	Licenciado. 12 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Gestor Servicios	50%
Funcionario de Carrera	Diplomada en Trabajo Social, 18 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Responsable de Unidad	50%
Funcionario de Carrera	Administrativo, Bachiller superior, selectividad, 18 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Ejecutivo	50%
Funcionario de Carrera	Bachiller superior, 27 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Administrador Centro	50%
Funcionario de Carrera	Administrativo, Bachiller Superior, 8 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Ejecutivo	50%
Funcionario de Carrera	Administrativo, Bachiller Superior, 34 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Responsable Biblioteca	50%
Funcionario de Carrera	Formación Profesional Técnico administrativo, 17 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Apoyo a docencia	50%
Funcionario Interino	Licenciada en Historia, 7 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Gestor Técnico de Biblioteca	50%
Funcionario Interino	Requerida, 10 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Gestor Servicios	50%
Funcionario Interino	Requerida, 9 meses de experiencia en la UCLM	Adecuada Gestor Servicios	50%
Funcionario Interino	Licenciatura, 5 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Gestor técnico biblioteca	50%
Funcionario Interino	Formación Profesional Grado Superior en Telecomunicaciones e Informática,8 años en la UCLM	Adecuada Técnico informático	50%

1 Becario Apoyo a la Promoción Universitaria, Gestión de Alumnos/CIPE	No se requiere formación	Ha sido seleccionado entre los solicitantes en función del expediente académico y otros criterios de adecuación como el perfil de estudios, situación económica, etc.	50%
1 Becario de Apoyo a los Estudiantes con Discapacidad	No se requiere formación	Ha sido seleccionado entre los solicitantes en función del expediente académico y otros criterios de adecuación como el perfil de estudios, situación económica, etc.	50%
2 Becarios de Servicios y Aulas de Informática	No se requiere formación	Ha sido seleccionado entre los solicitantes en función del expediente académico y otros criterios de adecuación como el perfil de estudios, situación económica, etc.	50%
5 Becarios Biblioteca	No se requiere formación	Ha sido seleccionado entre los solicitantes en función del expediente académico y otros criterios de adecuación como el perfil de estudios, situación económica, etc.	50%
2 Becarios Oficina de Relaciones Internacionales	No se requiere formación	Ha sido seleccionado entre los solicitantes en función del expediente académico y otros criterios de adecuación como el perfil de estudios, situación económica, etc.	50%
1 Becario Servicio de Apoyo Personas con Discapacidad	No se requiere formación	Ha sido seleccionado entre los solicitantes en función del expediente académico y otros criterios de adecuación como el perfil de estudios, situación económica, etc.	50%

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

El personal de administración y servicios dedicado a la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería tiene dedicación compartida con la Facultad de Ciencias Sociales, lo que supone una limitación en el adecuado desarrollo de sus funciones en relación a cada Título.

La limitación de personal de administración y servicios, tanto en la gestión de centro, como en la unidad de gestión de alumnos, se hace evidente especialmente en las fechas de matriculación y preparación del curso académico siguiente.

La unidad de informática está compuesta por un solo miembro, lo que supone dedicación compartida para las dos facultades y en horario de mañana. Esta situación genera dificultades de atención a las necesidades de docentes y estudiantes de los Grados que tienen horarios de tarde (como Logopedia y algunas clases de Terapia Ocupacional y Enfermería), así como las clases que se realizan a través de videoconferencia en los títulos propios, cursos de adaptación a los grados y másteres.

El acceso al fondo bibliográfico se demora en ocasiones por la saturación al contar con sólo dos personas que puedan realizar estas funciones.

Ausencia de personal dedicado a la gestión y mantenimiento de las actividades deportivas y de extensión universitaria, lo que genera quejas por parte de los estudiantes.

5.7. Recursos materiales disponibles

La Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería forma parte de la Agrupación de Talavera de la Reina, a la que también pertenece la Facultad de Ciencias Sociales. Ambas Facultades tienen espacios y servicios definidos para cada una de ellas y espacios y servicios compartidos, como la Biblioteca o las salas de informática.

Los espacios docentes de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería se ubican, principalmente, en dos edificios modulares de reciente construcción. El primero de ellos inaugurado en 2009 consta de 700 m^2 útiles; el segundo fue inaugurado en 2010, es un edificio modular de dos plantas. Los espacios disponibles entre ambos edificios son:

- Siete aulas de docencia.
- Tres aulas de informática.
- Dos seminarios de usos múltiples.
- Un laboratorio de Logopedia y Terapia Ocupacional.
- Un seminario de evaluación de Terapia Ocupacional.
- Dos laboratorios de Terapia Ocupacional.
- 2 Salas de demostración.
- Un laboratorio de anatomía.

- Un laboratorio de bioquímica.
- Una sala de psicomotricidad
- Un salón de grados.
- Un salón de actos.





Fotos 1 y 2. Laboratorio de Anatomía





Fotos 3 y 4. Sala de Psicomotricidad





Fotos 5 y 6. Laboratorio 2de Terapia Ocupacional



Foto 7. Laboratorio 3 de Terapia Ocupacional



Foto 8. Aula 1.12 de Terapia Ocupacional

El equipamiento de las aulas es el adecuado en función de las necesidades del programa formativo. En todas las aulas existe pizarra, proyector de transparencia, equipo informático con conexión a Internet, cañón y pantalla. Además, ante las necesidades docentes, se pueden contar con reproductor de video y DVD y televisión.

El estado de conservación de las aulas es óptimo, debido a la reciente construcción y al buen comportamiento de los estudiantes.

Los espacios de trabajo para el desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico y de administración y servicios son óptimos, contando con el equipamiento necesario (mobiliario, equipos informáticos, impresoras, etc.), para la realización de las diferentes actividades. Las condiciones de los mismos en relación a acústica, iluminación y calefacción son similares a las de las aulas, presentando algunas carencias en relación con la insonorización y los sistemas de calefacción y refrigeración.

Los despachos del profesorado en su mayoría, son compartidos por dos profesores y tienen una dimensión de 20 metros cuadrados. El equipamiento es suficiente para el desarrollo de la actividad académica. Cada despacho cuenta con mobiliario ergonómico, mesas de doble ala, sillas para profesorado y para alumnos, armarios, teléfono, equipos informáticos actualizados, impresoras, etc. También existen despachos para:

- Relaciones Internacionales.
- Delegación de Alumnos.

- Servicio de Apoyo al Estudiante Discapacitado.
- Servicio de Atención Psicológica.
- Personal de Apoyo Informático.
- Dirección:
    - Despacho de la Decana.
    - Despacho de la Secretaria Académica.
    - Despacho de los Vicedecanatos.
- Sala de reuniones.

Aulas de informática

El Centro posee tres aulas de informática; dos de ellas de libre acceso con 45 puestos, y otra con 15. Este espacio es compartido con el resto de Grados de la Agrupación de Talavera de la Reina.

El grado de ocupación de las aulas es de aproximadamente el 80%. Además, si las necesidades docentes lo exigen, se utilizan estas aulas para el desarrollo de las clases prácticas.

Los equipos informáticos son de reciente adquisición y todos los puestos cuentan con acceso a Internet, pantallas planas y el software necesario para el desarrollo de la actividad docente. El estado de conservación es muy bueno, debido a la escasa antigüedad de las instalaciones.

Además, existen cinco puntos inalámbricos de acceso a la Red (WIFI), que permiten a los alumnos matriculados realizar conexión a Internet desde cualquier punto del Centro y sus alrededores, lo que les permite la realización de trabajos, búsqueda de información, etc. El coeficiente de utilización de esta Red inalámbrica es de alrededor del 50%.

Para el desarrollo de las actividades prácticas del programa formativo existen dos aulas informáticas. La primera cuenta con 21 puestos informáticos y está destinado a su utilización para el desarrollo de prácticas docentes. La segunda, con 15 puestos, es utilizada principalmente para el desarrollo de cursos on-line y videoconferencias.

Otros espacios disponibles

- Reprografía.
- Cafetería: situada en la planta baja del Centro. Es de acceso público, es bastante amplia, con un total de 16 mesas.
- Zonas ajardinadas.
- Aparcamiento para bicicletas.
- Aparcamiento para coches, situado en la parte trasera de los edificios nuevos.

Recursos bibliográficos y fondos documentales

Las infraestructuras de biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud, espacial y horaria, para satisfacer las necesidades del programa formativo. Cuenta con 220 puestos. Estas zonas son compartidas con el resto de Grados, estableciendo una ratio de alumnos por puesto de 8,2. Los horarios y calendario de la biblioteca se corresponden razonablemente con las necesidades de los alumnos, así como a las necesidades del programa formativo.

El acondicionamiento del espacio en cuanto a iluminación, elementos climáticos e insonorización es óptimo. Una ventaja que presenta en este sentido, es la separación existente entre la sala de lectura y la zona de préstamo, lo que evita que se produzcan interrupciones de la actividad de estudio de los alumnos.

El número de metros lineales de estanterías entre el depósito, la entreplanta y la sala de lectura asciende a 460,30 m. El espacio destinado a los volúmenes de acceso directo, sólo permite la exposición del material de mayor uso, por lo que parte de los textos se encuentran en la zona de depósito. Ello implica que, si un alumno requiere uno de estos ejemplares, debe solicitarlo y sólo puede consultarlo en la sala.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo. Los alumnos tienen acceso a todos los fondos bibliográficos con los que cuenta la Universidad (debido a que son recursos compartidos y utilizados por todos los campus a través del préstamo intercampus).

El número de ejemplares en la biblioteca del Campus de Talavera, asciende a 15.600, sin incluir las publicaciones periódicas. El número de ejemplares específicos de Terapia Ocupacional (que incluyen este concepto en su título) es de 300. El número de referencias a las que se puede acceder a través del préstamo interbibliotecario a otros campus de la Universidad de Castilla la Mancha es de 1.105.285 ejemplares. La gestión del acceso a la información sobre los fondos se habilita a través de tres puntos de 18 terminales fijos en salas de lectura y trabajo en grupo, lo que resulta suficiente para cubrir las necesidades de los alumnos. Existen además, puntos de acceso adaptados a personas con discapacidad física y visual.

En cuanto a la incorporación de nuevos volúmenes y ejemplares, la biblioteca cuenta con un servicio de solicitud online que permite la compra y duplicado de aquellos materiales necesarios para el desarrollo de la docencia e investigación en la FACTOLE (http://biblioteca.uclm.es/compra_de_libros.html).

A continuación se muestra una tabla con la distribución de las aulas y su equipamiento en general así como el porcentaje de utilización por parte de cada uno de los Títulos impartidos en la FACTOLE. En el anexo I se muestra detalladamente el material específico de cada una de las salas, así como su ubicación.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES EN LA FACULTAD DE TERAPIA OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERÍA			
AULAS	**CAPACIDAD**	**% UTILIZACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS**
1.6	88 PUESTOS	50% T.OCUPACIONAL 50% ENFERMERÍA	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo Mesa de profesor y Mesa Auxiliar Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 10 filas de 8 plazas cada una o
1.7	70 PUESTOS	50% T. OCUPACIONAL 50% LOGOPEDIA	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo Mesa de profesor Mesa Auxiliar Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 9 filas de 8 plazas cada una o
1.8	60 PUESTOS	50% LOGOPEDIA 50% T.OCUPACIONAL	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo Mesa de profesor Mesa Auxiliar Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 6 filas con 10 plazas
1.9	60 PUESTOS	50% LOGOPEDIA 50% ENFERMERÍA	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo Mesa de profesor Mesa Auxiliar Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 6 filas con 10 plazas
1.10	100 PUESTOS	100% LOGOPEDIA	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo Mesa de profesor Mesa Auxiliar

			Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 10 filas con 10 plazas
1.11	60 PUESTOS	50% T.OCUPACIONAL 50% ENFERMERÍA	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo Mesa de profesor Mesa Auxiliar Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 6 filas con 10 plazas
1.12	60 PUESTOS		CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo Mesa de profesor Mesa Auxiliar Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 6 filas con 10 plazas
AULA MANUEL CASTELLS	18 PUESTOS INFORMATICA		CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON 18 equipos informáticos (CPU, pantalla, teclado y ratón)
SALÓN DE GRADOS	117 PUESTOS	33% T.OCUPACIONAL 33% LOGOPEDIA 33% ENFERMERÍA	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Proyector Pantalla Proyección 3M 110 Sillas plegables
SEMINARIO 1.3	17 PUESTOS	33% T.OCUPACIONAL 33% LOGOPEDIA 33% ENFERMERÍA	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector Pizarra Pantalla Proyección 3M 17 sillas de pala
SEMINARIO 2.2	30 PUESTOS	33% T.OCUPACIONAL 33% LOGOPEDIA 33% ENFERMERÍA	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pizarra Pantalla Proyección 3M 30 sillas de pala 20 aros 23 colchonetas 15 picas 15 soportes 1 estantería

LAB.T.O. 1	31 PUESTOS	100% T. OCUPACIONAL	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M 30 sillas de pala
LAB.T.O. 2 y 3	20+40 PUESTOS	100% T. OCUPACIONAL	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector Pantalla Proyección 3M 20 sillas de pala 2 camillas 1 baño adatado 1 Cama 1 grúa 1 cocina adaptada con cubertería y menaje Pared de espejos 2 cubetas termorregulables
LABORATORIO ANATOMÍA	48 PUESTOS	50% T. OCUPACIONAL 50% ENFERMERÍA	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector Pantalla Proyección 3M 8 mesas de laboratorio (altas y con rebordes para evitar la caída de piezas) 48 taburetes giratorios y regulables en altura 8 Cuerpos fisiológicos 4 esqueletos Tabla 1. Material Específico del Laboratorio de Anatomía
SALA DEMOSTR. 1	30 PUESTOS	100% ENFERMERÍA	Tabla 2. Material Específico de la Sala de demostración 1
SALA DEMOSTR. 2	30 PUESTOS	100% ENFERMERÍA	Tabla 3. Material Específico de la Sala de Demostración II
LABORATORIO DE LOGOPEDIA Y T. OCUPACIONAL	30 PUESTOS	50% LOGOPEDIA 50% T. OCUPACIONAL	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pizarra Pantalla Proyección 3M 4 Mesas redondas Sillas Listado del Material Específico del Laboratorio de Logopedia y Terapia Ocupacional
LABORATORIO DE BIOQUÍMICA	25 PUESTOS	100 % ENFERMERÍA	Mobiliario de laboratorio 20 Taburetes Tabla 4. Material Específico del Laboratorio de Bioquímica

Dentro de los recursos digitales de apoyo a la docencia presencial cabe destacar la plataforma Moodle. Moodle es un sistema de gestión de cursos (CMS) - un paquete de software diseñado para ayudar al profesor a crear fácilmente

cursos en línea de calidad. Estos sistemas e-learning también se llaman Sistemas de Gestión de Aprendizaje (LMS) o Ambientes Virtuales de aprendizaje (VLE).

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

El equipamiento de las aulas es el adecuado en función de las necesidades del programa formativo presencial, aunque alguna de ellas presenta una disposición y mobiliario de difícil adaptación. En todas las aulas existe pizarra, equipo informático con conexión a Internet, cañón y pantalla. Además, ante las necesidades docentes, se pueden contar con reproductor de video y DVD y televisión.

El estado de conservación de las aulas es óptimo, debido a la reciente construcción y al buen comportamiento de los estudiantes.

La videoconferencia es un sistema frecuentemente utilizada en la Universidad de Castilla la Mancha, dada la dispersión geográfica de sus campus. En la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería se disponen de aulas de videoconferencia para establecer, en el caso de hubiera demanda, clases presenciales seguidas a través de esta vía.

En la biblioteca y salas de lectura, el acondicionamiento del espacio en cuanto a iluminación, elementos climáticos e insonorización es óptimo. Una ventaja que presenta en este sentido, es la separación existente entre la sala de lectura y la zona de préstamo, lo que evita que se produzcan interrupciones de la actividad de estudio de los alumnos. En las encuestas sobre calidad de los servicios, más de la mitad (53,33%) de los encuestados consideran que, tanto las condiciones físicas de la biblioteca, como el sistema de acceso y préstamo, son adecuados para el Grado en Terapia Ocupacional. Respecto a los fondos bibliográficos destinados específicamente a Terapia Ocupacional, un 51,11% de los encuestados valora con 2 (sobre 3) la adecuación de los fondos al desarrollo del plan de estudios.

El número de metros lineales de estanterías entre el depósito, la entreplanta y la sala de lectura asciende a 460,30 m. El espacio destinado a los volúmenes de acceso directo, sólo permite la exposición del material de mayor uso, por lo que parte de los textos se encuentran en la zona de depósito. Ello implica que, si un alumno requiere uno de estos ejemplares, debe solicitarlo y sólo puede consultarlo en la sala.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo. Los alumnos tienen acceso a todos los fondos bibliográficos con los que cuenta la Universidad (debido a que son recursos compartidos y utilizados por todos los campus a través del préstamo intercampus).

Cabe destacar el alto grado de satisfacción general con el servicio de la biblioteca con una puntuación media de 2,11 (sobre 3).

Otro aspecto positivo de los recursos disponibles es la plataforma virtual Moodle de apoyo a la docencia. Algunas de sus características para la gestión de cursos, que dan soporte a los diferentes programas formativos, se detallan a continuación:

- El profesor principal tiene un control completo sobre todos los elementos del curso, incluyendo posibles restricciones a otros profesores.
- Se puede elegir entre varios formatos de curso tales como semanal, por temas o el formato social, basado en debates.
- Se ofrecen una serie flexible de actividades del curso: foros, diarios, cuestionarios, recursos, consultas, encuestas, tareas, chats y talleres.
- En la página principal del curso se presentan los cambios ocurridos desde la última vez que el usuario entró en el curso, lo que ayuda a crear una sensación de comunidad.
- La mayoría de áreas para introducir texto (recursos, mensajes de los foros, diarios, etc.) se pueden hacer con un editor integrado de HTML (WYSIWYG).
- Todas las calificaciones de los foros, diarios, cuestionarios y tareas se pueden ver en una única página (y descargarse como un archivo con formato de hoja de cálculo).
- Registro y seguimiento completo de los accesos del usuario. Se dispone de informes de actividad de cada estudiante, con gráficos y detalles sobre su paso por cada módulo (último acceso, número de veces que lo ha leído) así como también de una detallada "historia" de la participación de cada estudiante, incluyendo mensajes enviados, entradas en el diario, etc. en una sola página.
- Correo electrónico integrado - copias de los envíos a los foros, resultados o comentarios de los profesores, etc. pueden ser enviados por correo en formato HTML o texto.
- Escalas personalizadas - los profesores pueden definir sus propias escalas que se utilizarán para calificar foros, tareas, diarios y glosarios.
- Los cursos se pueden empaquetar en un único archivo zip utilizando la función de "copia de seguridad". Éstos pueden ser restaurados en cualquier servidorMoodle.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Docentes a tiempo completo titulados y con experiencia en Terapia Ocupacional.		
	Presencia de docentes no estabilizados o a tiempo parcial.	Aumentar el número de docentes a tiempo completo.

	Escasez de PAS en momentos puntuales.	Reforzar el PAS en esas fechas de máxima demanda (matriculación y preparación de curso siguiente).
Asistencia remota del servicio informático.		
Creación de espacio dentro de la biblioteca para la consulta y trabajos grupales.		
	Ausencia de personal informático en horario de tarde.	Ampliar el horario del servicio informático a la tarde.
Elevado grado de satisfacción del PDI y el PAS con los recursos materiales destinados a la titulación.		
	Insatisfacción del PAS con la adecuación de su espacio de trabajo.	Mejora de la espacio de trabajo del PAS.

6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Desde los Vicerrectorados de Docencia y Relaciones Internacionales y de Transferencia y Relaciones con la Empresa, se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas.

En el curso académico 2012-2013, los alumnos matriculados en el Grado en Terapia Ocupacional cursaron todas las asignaturas de prácticas externas curriculares denominadas 'Estancias Prácticas I, II, III, IV y V'. Dichas asignaturas, se ubican en el plan de estudios en el segundo cuatrimestre de tercer y cuarto curso de Grado.

La tabla I, refleja los períodos de prácticas externas curriculares y el número de alumnos matriculados en cada uno de ellos:

Asignaturas	Período	Número de alumnos
Estancias Prácticas I y II	04/02/2013-07/04/2013	63*
Estancias Prácticas III, IV y V	11/02/2013-10/05/2013	48**

*Incluida una alumna de Programas de Movilidad Internacionales, procedente de Brasil.

**Incluida una alumna de Programas de Movilidad Internacionales, procedente de Chile.

De las 111 estudiantes que acudieron a recursos y centros para el desarrollo de sus prácticas obligatorias, solamente 18 plazas de prácticas pudieron desarrollarse en hospitales públicos del SESCAM. El resto de plazas ofertadas pertenecían a recursos privados y públicos distribuidos por toda la geografía española.

En el curso académico 2013-2014, se mantiene la misma distribución de créditos de prácticas externas curriculares en el Grado en Terapia Ocupacional.

A continuación, se muestra la tabla 2 con la distribución de alumnos por asignaturas de prácticas externas curriculares:

Asignaturas	Período	Número de alumnos
Estancias Prácticas I y II	24/02/2014-11/04/2014	59*
Estancias Prácticas III, IV y V	10/02/2014-30/04/2014	59

*Incluida una alumna de Programas de Movilidad Internacional, procedente de Portugal.

Únicamente 29 alumnos de la totalidad de los estudiantes en prácticas, han podido realizar sus estancias de prácticas en hospital públicos del SESCAM. El resto de los estudiantes, han desarrollado sus prácticas obligatorias en diferentes recursos clínicos y sociosanitarios privados y públicos distribuidos por toda geografía española.

Respecto a las prácticas externas extracurriculares, aquellas de carácter voluntario y cuya realización queda recogida en el Suplemento Europeo al Título, en el curso académico 2012-2013, 5 estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional realizaron estancias durante los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto en hospitales y asociaciones de las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Extremadura. Uno de los estudiantes, cursó su estancia en un servicio sanitario público de Andorra. En el curso académico 2013-2014, un total de 30 estudiantes matriculados en tercer y cuarto curso del Grado en Terapia Ocupacional, realizaron prácticas externas extracurriculares durante los meses de enero, febrero, junio, julio y agosto en recursos clínicos y sociosanitarios de las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía y Cantabria. Uno de los alumnos realizó una estancia internacional en México de 3 meses de duración.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
El Título de Grado proporciona a todos los alumnos la formación prácticas en distintos contextos profesionales.		
Además de las prácticas regladas en la titulación, se ofrece la posibilidad de realizar prácticas en diferentes empresas e instituciones con carácter voluntario para ampliar la formación, siendo objeto de mención en el Suplemento Europeo al Título de cada estudiante (se analizan en el cuadro siguiente).		

Disposición de Convenios de Cooperación Educativa, con una gran variedad de recursos públicos y privados distribuidos por toda la geografía española, que proporciona gran diversidad de instituciones para realizar las prácticas.		
Mayor oferta de plazas de prácticas que alumnos matriculados en las asignaturas, lo que aumenta las posibilidades de elección de centro.		
Gestión de Convenios de Cooperación Educativa a demanda del alumno.		
	Escasez de centros para la realización de prácticas en Talavera de la Reina.	Aumentar el número de Convenios de Cooperación Educativa en la localidad de Talavera de la Reina.
	En ocasiones, la calidad de las prácticas de los centros con los que se firma un Convenio de Cooperación a demanda del alumno, no son los más idóneos, debido a que los estudiantes los suelen escoger por la cercanía a su domicilio, y no tanto por la calidad de la formación práctica.	Valoración de la calidad por parte de los coordinadores de prácticas y responsables de las asignaturas de los centros con los que se firma un Convenio de Cooperación Educativa.

INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Las prácticas externas extracurriculares son indispensables a la hora de completar la formación del estudiante.		
Permiten aumentar el grado de especialización e incluso orientar el futuro profesional de nuestros estudiantes.		
Suponen un primer contacto del alumno con el mundo laboral sin estar tan protegido		

por el entorno académico.		
	Suponen la dispersión de los alumnos del entorno académico y, en algunos casos, la falta de homogeneidad en su valoración.	Valoración homogénea de las competencias adquiridas en el periodo de prácticas extracurriculares.
	La falta de recursos en algunas situaciones obliga al desplazamiento de los alumnos a otras localidades.	Incrementar la oferta en el entorno inmediato.

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Con respecto a la satisfacción con los programas de movilidad de los estudiantes de Terapia Ocupacional en el curso 2012-2013, el grado global de satisfacción con su participación fue de 2,43 (escala de 0-3, siendo tres la de mayor satisfacción), ligeramente superior a los resultados de otros estudiantes de la UCLM, que es de 2,24.

En relación con la satisfacción con la tramitación de la plaza, ésta fue de 2,57, notablemente superior a los resultados de otros estudiantes de la UCLM que es de 1,96. Con respecto a su motivación inicial para la movilidad fue de 1,56, ligeramente inferior a los resultados de otros estudiantes de la UCLM que es de 1,80.

No existen datos en relación con la satisfacción de la movilidad de los estudiantes del Grado en Terapia ocupacional durante el Curso 2013-2014.

Durante el Curso 2012-2013, recibimos en el primer semestre a una estudiante en el Grado en Terapia Ocupacional que participó en la movilidad mediante el programa ERASMUS desde Brasil, en concreto desde la Universidad Federal de Paraná. En el segundo cuatrimestre, recibimos en nuestra Titulación a tres estudiantes que participaron en la movilidad mediante el programa ERASMUS. Dos de ellas acudieron desde la Universidad de Chile y una acudió desde la Universidad de Oporto en Portugal.

Dentro de los programas bilaterales, dos estudiantes de Grado en Terapia Ocupacional de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de Talavera de la Reina, participaron en la movilidad a la Universidad Nacional del Litoral-Terapia Ocupacional en Argentina.

Durante el Curso 2013-2014, hubo movilidad en programas bilaterales. Recibimos a una estudiante en el Grado en Terapia Ocupacional que participó en la movilidad desde Portugal, en concreto desde Isave – Instituto Superior Do Alto Ave en la ciudad de Povoa de Lanhoso. Además recibimos un estudiante en el Grado en Terapia Ocupacional que participó en el programa de movilidad ERASMUS desde Portugal, en concreto desde el Instituto Politécnico do Porto en Oporto.

No hubo movilidad por parte de estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de Talavera de la Reina.

Dentro de los programas de movilidad nacional SICUE, durante el Curso 2012-2013, una estudiante del Grado en Terapia Ocupacional de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de Talavera de la Reina, realizó un intercambio con la Universidad de Oviedo, donde cursó un año académico completo (60 ECTS).

En el marco también de los programas de movilidad nacional SICUE, durante el Curso 2013-2014, una estudiante del Grado en Terapia Ocupacional de la Universidad de Zaragoza, realizó un intercambio con la Universidad de Castilla-La Mancha, donde cursó un año académico completo (60 ECTS).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Aumento del número de convenios ERASMUS.		Continuar favoreciendo el aumento de Misiones Docentes con el objetivo de firmar convenios ERASMUS con nuevos países.
Inclusión de tres programas Bilaterales con las Universidades: Novia University of Applied Sciences Nacional de Finlandia, Akademia Wychowania Fizycznego we Wroclawiu de Polonia y ISAVE-Instituto Superior de Saúde do Alto Ave de Portugal.		Facilitar la firma de nuevos convenios de cooperación educativa en distintas Universidades.
Acceso fácil y completo a la información sobre los programas de movilidad a través de la página web de la universidad (Oficina de Relaciones Internacionales: ORI).		
	Escasa movilidad, tanto en programas Bilaterales, como en programa ERASMUS de estudiantes	Motivar a los estudiantes, dándoles más información sobre los programas de movilidad en Terapia Ocupacional.
	Renuncias y abandonos por parte de los estudiantes una vez concedida la	Facilitar el curso de contenidos teóricos y prácticos por parte de

	beca SENECA	las universidades receptoras de alumnos con el programa SÉNECA. Mejorar y ampliar la información otorgada a los estudiantes sobre los programas de movilidad, con la suficiente antelación. Adaptar los convenios a las necesidades formativas teórico/prácticas de los estudiantes de Terapia Ocupacional.
	Escasa dotación económica destinada a los programas de movilidad que limita la promoción de este tipo de intercambios	Aumento de la dotación económica que favorezca este tipo de intercambios.
	Escasa recepción de información por parte de la Facultad de los estudiantes que se acogen a los programas de movilidad, en relación con el desempeño del estudiante en la Universidad de destino.	Habilitar mecanismos que permitan un intercambio fluido de información entre el centro emisor y el receptor de estudiantes en relación con el rendimiento y el desempeño del estudiante a lo largo del proceso.
Mejora de la oferta de posibilidades para cursar los niveles de idioma B1 y B2, así como aumento de la oferta de plazas y cursos de carácter anual e intensivo.	Nivel de inglés de los estudiantes insuficiente.	Promover acciones que favorezcan la motivación de los estudiantes para la obtención de los niveles B1 y B2 de idiomas.

7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro estudio y sexo.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Tanto la satisfacción de los egresados con el título, como el nivel de inserción laboral es elevada.

Un alto porcentaje de los estudiantes de Terapia Ocupacional (87,5) encontró trabajo entre 0 y 3 meses después de finalizar sus estudios. En el caso de los estudiantes que trabajaban previo al comienzo de los estudios, el 100% manifiesta que éstos le han sido muy útiles para promocionar en su empleo. En relación al lugar del trabajo, el 54% trabajan fuera de la comunidad autónoma.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Alta inserción laboral entre los 0 y 3 meses de finalizar los estudios.		
Conocimientos muy útiles para promocionar en su empleo.		

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen un procedimiento periódico y sistemático para la recogida, mediante encuesta, de la satisfacción de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Respecto a la valoración de la formación recibida en la UCLM, un 86% valora muy positivamente los conocimientos adquiridos (frente al 58% obtenido por la UCLM en general). Porcentajes superiores o iguales a este son identificados en las capacidades para asumir responsabilidades, presentar en público ideas o trabajar bajo presión.

Sin embargo, puntos como los conocimientos en idiomas o en informática son menos valorados, 13% y 39% respectivamente.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Muy elevada valoración de los conocimientos teóricos y prácticos recibidos.		
Alta capacidad para asumir responsabilidades, presentar en púbico o trabajar bajo presión.		
	Conocimientos en Idiomas.	Implantar asignatura en inglés o Incrementar la oferta de Aprende Lenguas.
	Conocimientos Informáticos.	Promover el uso informático en las distintas asignaturas del título.

8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge, de forma periódica y sistemática, la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

SATISFACCIÓN GENERAL DE LOS ESTUDIANTES CON EL TÍTULO

A continuación se analizan los datos correspondientes a la encuesta de satisfacción general con el título de los estudiantes pertenecientes al curso 2013-2014, al no disponer de datos de 2012-2013.

Los datos analizados indican una alta satisfacción percibida por los alumnos. En este sentido, ciertos de los apartado analizados obtuvieron puntuaciones superiores a las puntuaciones medias de la UCLM, concretamente los apartados **Satisfacción con el título, Gestión y organización, Planificación de la enseñanza (programa de acción tutorial) y personal académico y de administración de servicios.**

En relación al apartado **Satisfacción con el título**, la puntuación total de los estudiantes es de 1,85 (escala de 0-3, siendo 3 la máxima valoración), siendo esta cifra superior la media encontrada en el resto de la UCLM (1,77). Además, en este apartado los aspectos que recibieron mayor puntuación por parte de los alumnos fueron "La denominación del título es coherente con la actividad científica y profesional esperada" (2,25), "El plan de estudios especifica claramente el perfil de ingreso del estudiantes" (1,97) y "Los objetivos y competencias están definidos, especificados y son viables" (1,92). Mientras que en este apartado solo el ítem "Cuando elegí mis estudios tuve claro los conocimientos, habilidades y destrezas que debía tener" (1,51) obtuvo una puntuación inferior a la media de la UCLM (1,95).

En cuanto al apartado **Gestión y Organización,** observamos que la puntuación media obtenida fue de 1,66, cifra ligeramente superior a la media de la UCLM (1,63). En este apartado los ítems más valorados fueron: "Una vez

matriculado, he recibido información sobre la organización y gestión del centro, de la Universidad y sus servicios en las jornadas de acogida" (1,99), "La información publicada en la página web del título es adecuada para el desarrollo del título" (1,80) y "El centro en el que se desarrolla el título proporciona un entorno que estimula el aprendizaje y fomenta el interés por el conocimiento (1,70). Mientras que los ítems que recibieron puntuaciones más bajas fueron: "Antes de matricularme he tenido información sobre el título" (1,37) y "Dispongo de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias, y estás son atendidas" (1,49).

En el apartado **Planificación de la Enseñanza** la puntuación media fue ligeramente inferior a la media de la UCLM, 1,44 frente a 1,51. Siendo los ítems mejor valorados: "Los horarios son adecuados" (1,71) y "En general, la planificación de la enseñanza me parece adecuada" (1,71). En este apartado los ítems que recibieron puntuaciones más bajas fueron: "Existe una oferta cultural, deportiva, etc. que permite complementar la formación" (1,01) y "Considero que las asignaturas están coordinadas entre sí" (1,25).

En cuanto al sub-apartado ***Programa de acción tutorial*** la puntuación media (1,37), es ligeramente superior al resto de la UCLM (1,23). Siendo los aspectos mejor valorados por los alumnos: "Estoy satisfecho con el programa de acción tutorial" (1,53) y "Mis profesores/tutores me han orientado bien sobre cómo debía desarrollar el trabajo en la universidad para obtener buenos resultados" (1,53). Mientras que los ítems con puntuaciones más bajas fueron: "Me han orientado sobre las opciones que podrían interesarme tanto en mi vida académica como en mi futuro profesional" (1,08) y "La orientación académica y profesional me ha aportado una información valiosa" (1,42). En relación al segundo sub-apartado: ***Proceso enseñanza-aprendizaje***, la puntuación media (1,62) es igual a la media de la UCLM (1,62). Siendo los ítems mejor valorados: "Me parecen útiles las tutorías de las asignaturas" (2,04), "Los contenidos guardan relación con lo que tengo que saber de la asignatura" (1,96) y "Los contenidos guardan estrecha relación con lo que tengo que saber de cada asignatura" (1,81). En este sub- apartado los ítems peor valorados fueron: "El tiempo de aprendizaje necesario del estudiante está de acuerdo con el programa de créditos ECTS de las asignaturas" (1,39) y "Las actividades formativas en cada asignatura están adecuadamente diseñadas" (1,43).

En relación al apartado **Personal académico y de administración de servicios**, la puntuación total (2,13) es superior a la media de la UCLM (1,82). Es destacable el hecho de que el ítem "La calidad del profesorado que imparte este título, desde el punto de vista de su labor docente, es buena" obtuvo una alta puntuación (2,13). Además los alumnos manifiestan una alta satisfacción con la labor del PAS "Estoy satisfecho con el PAS (consejería, administración, biblioteca, técnico de laboratorio, etc." (2,01)

En cuanto al apartado **Recursos Materiales** los sub-apartados: *aulas biblioteca y fondos documentales* con puntuaciones medias de 1,72 y 1,97 respectivamente, recibieron puntuaciones superiores a la media de la UCLM. Mientras que en el sub-apartado *Espacios de trabajo del título* la media es similar a la de otros centros de la UCLM (1,66 frente a 1,68). En el sub-apartado *Servicios* la puntuación coincide con la media de la UCLM (1,74), siendo el aspecto peor valorado "Estoy satisfecho con el servicio de deporte" (1,16).

SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

A continuación se analizarán los datos correspondientes a la encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios de los cursos académicos 2012-2013 y 2013-2014. En general, se observa que las puntuaciones medias de satisfacción del PAS han mejorado en el curso académico 2013-2014.

CURSO ACADÉMICO 2012-2013

En relación al apartado **Gestión y Organización** observamos que la puntuación media total con 1,37 es ligeramente inferior a la media encontrada en la UCLM (1,58), siendo los ítems peor valorados "Recibo información y participo en la definición y mejora de los títulos" (1,11) y "La universidad gestiona con agilidad los procesos que afectan a mi trabajo" (1,22).

En cuanto al apartado **Condiciones Laborales,** aunque la puntuación media con 1,51 es superior a 1,5, la cifras es ligeramente inferior a la media de la UCLM (1,57), siendo los aspectos mejor valorados "Estoy satisfecho con mi labor en el centro donde trabajo" (2,11) y "Estoy satisfecho con mis condiciones laborales" (1,89). Mientras que los apartados "Estoy satisfecho con la política de plantilla de la universidad" (1,00), "Estoy satisfecho con las oportunidades que me ha proporcionado la universidad para desarrollar mi carrera profesional" (1,22) y "El plan de formación de la universidad responde a mis necesidades" (1,33) fueron los aspectos que recibieron puntuaciones más bajas.

En relación al apartado **Recursos Materiales y Servicios** la puntuación total (1,69) es ligeramente inferior a la media de la UCLM (1,93), siendo el único ítem que recibió una puntuación inferior a 1,5 el siguiente: "Los espacios de trabajo donde desarrollo mi actividad son adecuados para el desempeño de mi labor" (1,44).

CURSO ACADÉMICO 2013-2014

Se observa, en general, un incremento de las puntuaciones obtenidas durante el curso anterior, lo que implica la puesta en práctica del plan de acción de mejoras y el logro de buenos resultados en relación con las acciones definidas en dicho plan. A continuación, analizamos los diferentes apartados.

En relación al apartado **Gestión y Organización,** observamos que la puntuación media total 1,81 superior a la encontrada en la UCLM (1,66), siendo el ítem peor valorado "Recibo información y participo en la definición y mejora de los títulos" (1,17). Mientras que el resto de ítems alcanzaron puntuaciones por encima de la media de la UCLM.

En cuanto al apartado **Condiciones Laborales,** la puntuación media con 1,79 es superior a la media de la UCLM (1,58), siendo los aspectos mejor valorados: "Estoy satisfecho con mi labor en el centro donde trabajo" (2,13) y "Estoy satisfecho con mis condiciones laborales" (2,13). Mientras que los apartados "Estoy satisfecho con la política de plantilla de la universidad" (1,50) y "El plan de formación de la universidad responde a mis necesidades" (1,50) fueron los aspectos que recibieron puntuaciones más bajas.

En relación al apartado **Recursos Materiales y Servicios** la puntuación total (1,79) es ligeramente inferior a la media de la UCLM (1,92), siendo "Los espacios de trabajo donde desarrollo mi actividad son adecuados para el desempeño de mi labor" (1,29) el único ítem que recibió una puntuación inferior a 1,5.

SATISFACCIÓN DEL PESONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

A continuación se analizan los datos correspondientes a la encuesta de satisfacción realizada al personal docente e investigador del Grado en Logopedia en relación con el curso académico 2012-2013. No se dispone de datos pertenecientes al curso académico 2013-2014.

Observamos una alta **Satisfacción con el título** (2,22), aunque esta cifra es ligeramente inferior a la media de la UCLM (2,37). Además, es destacable el hecho de que todos los ítems alcanzaron puntuaciones superiores a 1,8. En este sentido, los aspectos mejor valorados fueron: "La denominación del título es coherente con la actividad profesional y/o científica esperada" (2,71) y "Las competencias desarrolladas con el título capacitan al estudiante para la actividad profesional" (2,33). Mientras que el aspecto que recibió peor puntuación fue: "El plan de estudios especifica claramente el perfil de ingreso del estudiante" (1,83).

En relación a la **Gestión y organización** la puntuación media obtenida (1,73) es inferior a la media de la UCLM (2,25). En este sentido tres de los ítems fueron puntuados por debajo de 1,50: "Dispongo de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias y éstas son atendidas" (1,20), "La gestión y la organización del centro es adecuada" (1,43) y "La actuación de los responsables del Plan de Estudios es conocida y está de acuerdo con los objetivos y planificación recogidos en la propuesta para la titulación" (1,43). Mientras que los ítems mejor valorados fueron: "El coordinador de titulación y los coordinadores de curso participan en planificar el desarrollo del curso" (2,14) y "La coordinación de prácticas externas es adecuada para el desarrollo del plan de estudios" (2,00), "Existe un programa de movilidad internacional que se adecuado para la formación complementaria del estudiante" (2,00) y "La coordinación de relaciones internacionales del centro es adecuada para el desarrollo del plan de estudios" (2,00)

En cuanto al apartado **Planificación de la enseñanza**, la puntuación media (1,89), aunque está por encima de 1,50, es inferior a la media de la UCLM (2,27). En este sentido los ítems mejor valorados fueron "La secuencia de los contenidos son acordes a las competencias que defino en mis asignaturas" (2,57) y "Las horas de tutorías son efectivas para el aprendizaje de los estudiantes" (2,43). Mientras que los ítem peor valorados fueron: "Existe una oferta cultural, deportiva, etc. que permite complementar la formación integral del estudiante" (0,83) y "El programa de acción tutorial se revisa y las dificultades de los estudiantes se evalúan periódicamente y se incorporan las estrategias de mejora en el plan de estudios" (1,50) y "El tiempo de aprendizaje necesario del estudiante se corresponde con la programación de créditos ECTS de las asignaturas" (1,50).

En relación al apartado **Personal académico y de administración de servicios**, observamos que las puntuación media (2,26), aunque es superior a 2 puntos, es ligeramente inferior a la media de la UCLM (2,39). Siendo los aspectos mejor valorados: "Estoy motivado y satisfecho con mi labor investigadora" (2,57) y "El perfil y experiencia del personal

académico del título ha permitido desarrollar el plan de estudios con garantías" (2,57). Mientras que los ítems que recibieron las puntuaciones más bajas fueron: "El PAS asignado a la titulación es adecuado para desarrollar el plan de estudios" (1,33) y "La formación del PAS es adecuada para las tareas encomendadas" (2,17).

Por otra parte, la puntuación media del apartado **Recursos materiales y servicios** es de 1,76, frente a los 2,30 del resto de la UCLM. En este apartado las puntuaciones más altas corresponden a los ítems: "El sistema de acceso y préstamo de fondos bibliográficos es adecuado" (2,57) y "La seguridad en los edificios en los que se desarrolla el título es adecuada" (2,29). Mientras que los ítem peor valorados fueron: "Los fondos de la biblioteca son adecuados en cantidad y calidad para el desarrollo del Plan de estudios" (1,29), "Los espacios de trabajo donde desarrollo mi actividad son adecuados en cantidad y calidad para el desarrollo del Plan de Estudios" (1,43) y "El centro (o las instalaciones generales del campus) dispone de espacios de trabajo adecuados en cantidad y calidad acorde con las actividades a desarrollar en cada asignatura" (1,43).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Elevada satisfacción de los alumnos con el título, Gestión y organización, Planificación de la enseñanza (programa de acción tutorial) y con el personal académico y de administración de servicios.		Seguir potenciando las acciones que fomenten la satisfacción con el título.
Existe una Jornada de Acogida al inicio del curso para asesorar e informar a los nuevos alumnos en las nuevas metodologías docentes y para facilitar la transición de la educación secundaria a la universidad.		Seguir mejorando la información y el asesoramiento inicial en las Jornadas de Acogida.
	Información sobre el título, las competencias y la labor de un terapeuta ocupacional antes de iniciar el Grado.	Realizar actividades encaminadas a la visibilización de la Terapia Ocupacional (charlas institutos, información en página web, en redes sociales.). Mejorar la información sobre el grado encaminada a futuros estudiantes.
	Perfil de ingreso	Mejorar la información de la página web sobre la información relativa al perfil de ingreso.
Los estudiantes consideran que información de la página web de grado es adecuada.		
	Coordinación entre asignaturas.	Mejorar la coordinación de contenidos entre asignaturas del grado a través de las figuras de los coordinadores de curso y de grado.

	Tiempo de aprendizaje necesario del estudiante y diseño de las actividades.	Revisar el tiempo que el estudiante precisa para cumplir las actividades programadas, así como el contenido y objetivos de las mismas.
Los alumnos consideran que el centro en el que se desarrolla el título proporciona un entorno que estimula el aprendizaje y fomenta el interés por el conocimiento.		Continuar realizando actividades que propicien un adecuado entorno de enseñanza-aprendizaje.
Buena satisfacción general de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y los horarios. Alta satisfacción del PDI con el título.		Continuar potenciado la realización de actividades en grupos reducidos y la labor de coordinación de contenidos, competencia y actividades entre las diferentes asignaturas a través de los coordinadores de curso y grado.
Los alumnos están satisfechos con la calidad del PDI y la labor del PAS.		
	Satisfacción del PDI con el programa de acción tutorial.	Aumentar la formación y motivación del PDI en este sentido a través de cursos específicos dirigidos a este colectivo.
	Orientación al alumnado sobre las opciones que podrían interesarles tanto en su vida académica como en su futuro profesional.	Potenciar la realización de seminarios de orientación laboral.
	Baja satisfacción del PDI con el número de miembros del PAS.	Comunicar este hecho al organismo competente de la UCLM.
	Baja satisfacción del PDI con los espacios del centro.	Comunicar este hecho al organismo competente de la UCLM.
	Baja satisfacción con la Gestión y Organización por parte del PAS, especialmente en los aspectos relacionados con su participación en la mejorar de los títulos y en la agilidad de los procesos que afectan a su labor.	Fomentar la participación del todo el PAS en la mejora continua de los títulos. Informar al PAS de que los informes de la comisión de calidad se encuentran accesibles en la web de la universidad.
	Baja satisfacción del PAS en relación a la política de plantilla de la Universidad, el plan de formación continuada de la Universidad y con las oportunidades para desarrollar su carrera profesional.	Informar al órgano competente sobre estos aspectos.
	Espacios de trabajo donde desarrolla su actividad laboral el PAS.	Informar al organismo de la UCLM competente.
	Grado de satisfacción con la gestión y organización del centro por parte del PDI.	Mejorar los canales de comunicación entre los profesores y la gestión del centro y fomentar la implicación de los profesores en la toma de decisiones.

	Grado de satisfacción con los canales para reclamaciones, quejas y sugerencias y la respuesta a las mismas.	Mejorar los canales para la realización de reclamaciones, quejas y sugerencias.

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, en la UCLM se existe un sistema corporativo que gestiona y centraliza todas las consultas, quedando un registro de las respuestas, acciones tomadas y responsables que gestionaron la incidencia. Este sistema ya está desplegado en la práctica totalidad de servicios de la universidad y ha supuesto una herramienta fundamental para los usuarios. Este sistema, denominado Centro de Atención al Usuario, está soportado bajo una plataforma CRM y a él pueden acceder estudiantes, profesores, PAS y cualquier miembro de la sociedad que lo solicite.

Además, la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería dispone de un buzón físico a disposición de los estudiantes donde se pueden realizar todas las sugerencias que consideren oportunas. Por otra parte, el Equipo Decanal se realiza un análisis de las reclamaciones recibidas, permitiendo la gestión y solución de las mismas.

La Facultad, dentro de su entorno web cuenta con un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones vía electrónica (factole.ta@uclm.es).

8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

A pesar que en años anteriores se recogieron quejas de los alumnos, principalmente relacionadas con la distribución de la carga de trabajo, la escasez de oferta de actividades deportivas, el acceso y conservación de los materiales bibliográficos o la escasez de espacios para realizar trabajo autónomo, durante los cursos académicos analizados, al igual que en el curso académico 2011-2012 no se ha recibido ninguna sugerencia en el buzón físico durante los cursos académicos 2012-2013 y 2013-2014.

Una de las razones puede ser las medidas de mejora que se llevaron a cabo tras analizar las sugerencias, como la ampliación de la oferta de actividades deportivas, el aumento en el número de puestos de trabajo autónomo para alumnos y de ejemplares en la biblioteca o la labor de coordinación de los equipos docentes. Otro de los motivos puede ser el desconocimiento por parte del alumnado de este medio como método de canalización de sugerencias.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Existen numerosas vías de recogida de las sugerencias así como la tramitación de las mismas: buzón físico y electrónico.		
El Equipo Decanal ha tramitado las sugerencias en periodos cortos y ajustados en tiempo y forma.		
	No se han recibido sugerencias a través del buzón físico.	Potenciar el uso de este recurso como método de canalización de sugerencias.

8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, el título dispone un entorno web http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/ en la cual se publica la información relevante y pertinente para que llegue a todos los implicados e interesados. En esta web, toda la información correspondiente al diseño y organización del plan de estudio es de acceso público.

8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 12-13	Curso 13-14
Tasa de Graduación	65-75%	*	75,73%
Tasa de Abandono	≤ 10%	*	10,68%
Tasa de Eficiencia	≥ 80%	96,12%	94,46%
Tasa de Rendimiento		91,89%	94,12%

**El Grado en Terapia Ocupacional comenzó el curso 2009-2010, graduándose la 1ª promoción en el curso 2012-13, por lo que no se dispone de datos para confeccionar las tasas de graduación y abandono de los curso 2011-12 y 2012-13. La propia definición que el RD1393/2007 hace de estas tasas impide que se puedan hallar, ya que ambas, para un grado de 4 años, deben calcularse para un intervalo de 5 años, de modo que coincida la cohorte de ingreso con la de graduación.*

9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Según se desprende de los datos incluidos en este informe, las tasas de eficiencia y rendimiento del Grado en Terapia Ocupacional (de los años 2009 a 2014). En el caso de la tasa de eficiencia, ésta se mantiene notablemente por encima de las previsiones de la memoria verificada. En el caso de la tasa de rendimiento, si bien no existía una estimación para la memoria verificada, el valor absoluto de los años 2012 a 2014 ha ido in crescendo con respecto a la misma tasa en los años anteriores. A continuación se detallan estos datos:

DIPLOMATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL (se ha calculado la media ponderada de los cursos 2004 a 2009):

- Tasa de eficiencia: 81%.
- Tasa de graduación: 67.81%
- Tasa de abandono: 11,73%.

PREVISIÓN DEL ANTEPROYECTO DE GRADO APROBADO POR ANECA:

- Tasa de eficiencia: ≥80%.
- Tasa de graduación: 65 a 75%.
- Tasa de abandono: ≤ 10%

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

Curso 2009-10:

- Tasa de eficiencia: 99,35%.
- Tasa de rendimiento: 85,20%.

Curso 2010-11:

- Tasa de eficiencia: 99,08%.
- Tasa de rendimiento: 87,80%.

Curso 2011-12:

- Tasa de eficiencia: 99,01%.
- Tasa de rendimiento: 86,01%.

La tasa de graduación se encuentra por encima del límite superior de la horquilla de la memoria verificada, lo cual es un excelente indicador. La tasa de abandono se encuentra ligeramente por encima de la previsión realizada en la memoria, lo que podría significar una dificultad mayor para finalizar los estudios en el Grado, con respecto a la Diplomatura. No obstante, puesto que los datos de que disponemos sólo se refieren a una cohorte de 5 años (2009-2014), es necesario esperar para confirmar si este resultado es coyuntural o se mantiene en el tiempo.

En base a los datos anteriores y a los resultados de informes previos (disponibles en la web), podemos afirmar que existe una estabilidad en los valores de las tasas que se obtienen anualmente, estando éstas en todos los casos situadas en valores muy elevados. También cabe destacar que la tasa de eficiencia supera de forma notable las previsiones realizadas en la memoria de verificación, estando cercanas al 100%. La tasa de rendimiento no se consideraba en la memoria verificada, por lo que no se puede comparar con ésta, pero sí con las tasas de rendimiento de los cursos precedentes, habiéndose ido incrementando de forma progresiva.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. INDICADORES		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Se ha mejorado la tasa de eficiencia, tanto con respecto a la Diplomatura, como a la previsión hecha en la memoria verificada para el Grado, encontrándose actualmente más de 15 puntos por encima de la previsión de la memoria.		
La tasa de rendimiento se sitúa en valores muy elevados, por encima del 90%.		
La tasa de graduación está situada por encima del límite superior de la previsión de la memoria, lo cual es un dato muy positivo.		

10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación y Modificación del Título y en los Informes de Seguimiento

10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en los informes de verificación y modificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución

Según el **Informe de Verificación,** remitido el 13 de mayo de 2009 desde la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, designada por el Pleno del Consejo de Universidades, a la vista del informe de evaluación emitido por de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, el Grado en Terapia Ocupacional de la Universidad de Castilla-La Mancha, quedó verificado positivamente SIN REALIZAR NINGUNA RECOMENDACIÓN. Por tanto, no procede analizar el grado de cumplimiento de las recomendaciones realizadas.

En relación con el **Informe se Seguimiento**, se realizaron dos, uno piloto, fechado el 23 de febrero de 2012, y otro definitivo, fechado el 20 de septiembre de 2012. En ambos se realizan una serie de recomendaciones sobre las diferentes dimensiones estudiadas, que analizaremos a continuación. Las recomendaciones recogidas en el informe definitivo, así como las acciones desarrolladas a partir del mismo se describen a continuación. Las acciones se destacan en cursiva, a continuación de cada recomendación. Todas ellas fueron ya recogidas en el informe interno de seguimiento de la calidad del Título de Grado en Terapia Ocupacional elaborado durante el curso académico 2013-14, referido al curso académico 2011-12 (disponible en https://www.uclm.es/TO/factole/pdf/calidad/Seguimiento%20TO1314.pdf).

Dimensión 1 La sociedad y el futuro estudiante

El Grado de Terapia Ocupacional de la Universidad de Castilla-La Mancha presenta información al menos desde dos vías: El Centro de Estudios Universitarios de Talavera y el Título de Grado. Asimismo, también hay referencias al título de diplomado a extinguir.

Se realiza una simplificación en el acceso al Grado de Terapia Ocupacional siendo a través de la página web de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería, igual que el resto de titulaciones de la Facultad. Teniendo un acceso único desde la página de la Facultad: http://www.uclm.es/to/factole/ *en el menú de titulaciones:*

http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/

Con respecto a la web del centro, se recomienda corregir alguna errata en la denominación de este título a nivel de garantía y comisión de calidad.

Se ha revisado y unificado la información contenida en el la Comisión de Garantía de la Calidad y Seguimiento de los Títulos: http://www.uclm.es/to/factole/calidad.asp

Con respecto al acceso a la web del título se hacen algunos comentarios para la mejora:

- Algunas informaciones relevantes, como la normativa de permanencia o la de convalidaciones no están en la página del título, sino en la de la universidad, y ni siquiera tiene un enlace. Tampoco están disponibles los documentos que tienen que ver con la documentación oficial del título tales como el enlace al RUCT (Registro de Universidades, Centros y Títulos) y la memoria de verificación, de nuevo en la página del Centro. Otros aspectos de los que tampoco se dispone de un link directo en el Título son: al documento verificado, al calendario de implantación ni a la documentación oficial de la titulación.

  Se ha incluido un menú con Normativa, dentro de la cual está destacada la Normativa de Permanencia:

  http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/

  http://www.uclm.es/to/factole/pdf/permanencia.pdf

  En relación a la información como el enlace al RUCT, también ha sido incluido en el apartado de la Comisión de Calidad y Seguimiento de los títulos:

  http://www.uclm.es/to/factole/calidad.asp

  https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2500304&actual=estudios

  Igualmente la memoria de verificación del centro también está incluida en el enlace de la Comisión de Calidad y Seguimiento de los títulos. Este enlace aunque está en la Facultad, también está en cada titulación, conteniendo la misma información, para evitar dificultades en su actualización o errores. Cada titulación se vincula a la Facultad y viceversa:

  http://www.uclm.es/to/factole/calidad.asp

- La información del perfil de ingreso de este título, no incluye grupos de interés relacionados en el RD de acceso y admisión a las universidades públicas (accesos para 40 y 45 años, por ejemplo).

  En el perfil de ingreso se ha incluido esta información:

  http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/perfil.asp

- En cuanto a si se ajusta la información proporcionada a la memoria de verificación y a las evidencias analizadas, la información del plan de estudios verificada se agrega por módulos, mientras que estos desaparecen en la información ofrecida en la página web; lo cual dificulta la comprobación de la adecuación, aunque parece que la información sobre asignaturas (o materias) de la web es coherente con lo que se ofrece agregado por módulos en el documento verificado.

  Con el párrafo anterior, no se indica a la universidad que desaparezca la información de las asignaturas (tan útil para los estudiantes), sino que se añada la organización del plan de estudios tal y como se evaluó

inicialmente pues esto permite entre otras cosas, demostrar el ajuste del plan de estudios a la normativa vigente especialmente en el caso de los títulos que habilitan para profesiones reguladas.

Con el fin de facilitar una información sobre la organización modular del grado se añadió un enlace con la información modular del grado en Terapia Ocupacional:

http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/organizacion.asp

Adicionalmente también se ha añadido un enlace sobre las Atribuciones Profesionales del Título, en la página del título, que incluye información tanto de la LOPS, como de la Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional:

http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/index.asp

- La información sobre el curso de adaptación es excesivamente reducida, faltando principalmente una descripción de las materias de que consta.

  Se ha ampliado la información relativa al curso de adaptación, especificando las materias y posibles convalidaciones:

  http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/adaptacion.asp

  También se ha añadido una tabla de adaptación con información sobre las materias de la diplomatura y su posible convalidación con las materias del grado:

  http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/pdf/Adaptaciones.pdf

- Se hace mención a que se hará la enseñanza de este título en castellano e inglés en la información general del título. Esto puede llevar a equívoco. De acuerdo con esto, debe definirse con propiedad el alcance del uso del inglés en este Título. En la información general se indica que es de uso corriente en algunas asignaturas, mientras que en la descripción general del título se declara que la titulación se desarrolla en castellano, con solo algunos materiales en inglés. Es una cuestión muy relevante para el estudiante y se debe valorar la necesidad de incluir una modificación de acuerdo con la legislación vigente.

  Se ha suprimido la información de la enseñanza en inglés, ya que es un título que se imparte en castellano.

- El resto de aspectos se han valorado de una forma positiva. Pues la web es sencilla, intuitiva, clara y comprensible. Además se ajusta a las cuestiones informadas durante el proceso de evaluación previa a la verificación del título.

Dimensión 2. El estudiante

En general se considera que la información está disponible. No obstante, quedan algunas cuestiones para la mejora.

- La planificación docente es por bandas horarias, no por actividades. No se dispone de planificación de actividades en grupos reducidos (prácticas, seminarios).

  *La información sobre la planificación docente está incluida tanto en los horarios de las materias (*http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/pdf/1314/horarios.pdf*), como en las guías docentes de cada materia, donde se detallan las actividades por cada tema, seminarios, prácticas, etc.:* http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/guias.asp

- Las guías académicas incluyen previsiones entre los mecanismos de evaluación para una modalidad semipresencial, no prevista en la descripción del título.

  Lo que es semipresencial es la evaluación, no la formación.

- La distribución de las actividades docentes y sistemas de evaluación de las asignaturas en la página web no coinciden completamente con las que aparecen en la memoria de verificación. En este sentido, se debe comprobar que esto es así y, en su caso, presentar la modificación del plan de estudios de acuerdo con el RD 861/2010.

  Se han revisado todas guías y se ha ajustado a la información en la memoria de verificación.

- Puede ser información de interés para los estudiantes en curso disponer del listado de Centros de prácticas en la web, como también puede serlo para los futuros estudiantes que pone sus expectativas de futuro en un título. Se trata en algunos casos de una mejor labor de marketing universitario y a la vez puede ser de interés para fomentar el incremento de centros receptores de prácticas cuando sea necesario. En consecuencia, se recomienda a la universidad que valore esta posibilidad.

- *En este sentido cabe indicar que se ha incorporado información referente a las prácticas externas curriculares* : http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/practicas.asp*; con información sobre:*
  - *Centros de Prácticas*
  - *Orientaciones Generales para la Adjudicación de Centros de Prácticas*
  - *Normas a tener en cuenta en el periodo de prácticas*
  - *Cuestionario de Valoración de las prácticas realizadas*

Dimensión 3. El funcionamiento

Si bien el funcionamiento es correcto y se ajusta al descrito en la memoria, no se dispone de acceso externo a los documentos de calidad. Este aspecto puede ser un objeto de decisión para el centro / título. El informe de calidad es un aspecto positivo de este título. A diferencia del informe de seguimiento del Título de Logopedia, éste no está firmado. Por tanto, se podría entender que está en versión borrador.

Se ha incorporado el informe firmado definitivo: http://www.uclm.es/TO/factole/pdf/calidad/Seguimiento%20TO.pdf

La baja percepción de utilidad respecto a las guías docentes debería generar una mayor reflexión acerca de su seguimiento. Se echa en falta el análisis que podría aportar el título en el informe de seguimiento sobre la difusión de la información. En otros títulos del centro, si se aporta. Se recomienda asignar las acciones de mejora a responsables para su consecución real. Puede ser útil poner de relieve la implicación de los estudiantes en las comisiones de calidad de este título.

Dentro de la Comisión de Calidad y Seguimiento de los Títulos participan estudiantes de las tres titulaciones, y uno de ellos, por tanto es de Terapia Ocupacional, que además es el Representante de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería.

Dimensión 4. Resultados de la formación

En cuanto a la evolución de la adecuación de los indicadores, se han utilizado indicadores de la titulación antigua y parecen adecuados, mejorando incluso sobre los previstos en la memoria de verificación. Dada la corta trayectoria de la titulación, se imposibilita llevar a cabo una valoración global, aunque los datos presentados son excelentes.

Con fecha 13 de noviembre de 2013 se recibe el **Informe Favorable de Evaluación sobre la Propuesta de Modificación del Plan de Estudios**, en el que se analiza la propuesta realizada desde la Universidad sobre los siguientes aspectos:

- Adaptación a la aplicación informática.
    - Cambios en el apartado 2.1 de la memoria verificada: Justificación: adecuación de la propuesta y procedimientos e inclusión de información con respecto a informes recibidos de ANECA.
    - En el apartado 4.4: sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos: se detalla cómo se llevarán a cabo los reconocimientos sobre experiencia laboral para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional.
    - En el apartado 4.5: se incluye el curso de adaptación para titulados: se han modificado los criterios de admisión, respetando los principios recogidos en el RD 1892/2008 y se incluye una descripción de los espacios, recursos e infraestructuras disponibles para garantizar las condiciones formativas del programa.

Dichos cambios son informados favorablemente por ANECA, puesto que la propuesta no supone un cambio en la naturaleza y objetivos del Título.

Con fecha 20 de enero de 2014, la ANECA remite un nuevo **Informe de Seguimiento** externo, en este caso, valorando el informe interno de seguimiento de la calidad del Título de Grado en Terapia Ocupacional referido al curso académico 2011-12, elaborado durante el curso académico 2013-14. En dicho informe se recoge, en su página 5, párrafo 1, lo siguiente:

"…Se aporta información concreta que evidencie la sistemática empleada para medir el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés con el título, e información de las acciones llevadas a cabo

como consecuencia del análisis delos resultados de satisfacción de los grupos de interés. Se recomienda ampliar la información sobre el análisis de los datos de profesores…"

Dicha recomendación fue recibida por la Comisión de Garantía de la Calidad y Seguimiento de los Títulos de Grado *de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería, y analizada en su reunión de fecha 7 de abril de 2014, según consta en el acta de dicha reunión (disponible en la web), habiéndose incorporado al informe interno de seguimiento de la calidad del Título de Grado en Terapia Ocupacional del curso académico 2011-12 con la misma fecha (disponible en* https://www.uclm.es/TO/factole/pdf/calidad/Seguimiento%20TO1314.pdf*).*

Por último, con fecha 30 de julio de 2014 se ha recibido el **Informe Favorable de Evaluación sobre una nueva Propuesta de Modificación del Plan de Estudios**, en el que se analiza la propuesta realizada desde la Facultad sobre los siguientes aspectos:

0 - Descripción general: se ha modificado el plan de estudios llevando a cabo cambios en el curso, temporalidad y tipología de algunas asignaturas. Se ha modificado también el apartado de competencias así como el cronograma de implantación en el que se temporalizan los cambios.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos: Se incluye un al final del documento adjunto la justificación de los cambios propuestos.

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado: Las competencias generales se han agrupado y simplificado, y en relación con las competencias específicas ya reguladas por la Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, se ha procedido a mantenerlas tal y como aparecen en dicha regulación, modificando únicamente el número del epígrafe correspondiente, para que haya continuidad y coherencia entre la manera de denominar las competencias generales y las específicas.

3.3 - Competencias específicas: Las competencias generales se han agrupado y simplificado, y en relación con las competencias específicas ya reguladas por la Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, se ha procedido a mantenerlas tal y como aparecen en dicha regulación, modificando únicamente el número del epígrafe correspondiente, para que haya continuidad y coherencia entre la manera de denominar las competencias generales y las específicas.

5.1 - Descripción del plan de estudios: Se ha modificado el curso, la temporalidad y la tipología de algunas asignaturas en el apartado 2.1 se incluye la justificación de los cambios. Las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación de las materias se han adecuado a la modificación realizada en las competencias.

10.1 - Cronograma de implantación: Se añade la temporalización de los cambios propuestos en el plan de estudios.

Asimismo, se realizan las siguientes recomendaciones:

Criterio 5. Planificación de las Enseñanzas

Se recomienda revisar la distribución de créditos básicos del título, reduciendo el peso del ámbito de la psicología dentro de la rama de salud en el título propuesto.

Las **acciones desarrolladas** en este sentido, han sido: explicación a la ANECA de los pasos seguidos para satisfacer esta recomendación, que ya incluía en el informe provisional:

- *Tal y como se nos ha recomendado, se ha procedido a equilibrar la distribución de créditos de formación básica, disminuyendo el peso de la psicología y reincorporando las asignaturas Derecho, bioética y terapia ocupacional y Sociología aplicada a la terapia ocupacional a asignaturas de FORMACIÓN BÁSICA.*
- *Debido a este cambio y, en cumplimento de establecido en el Real Decreto 1393/2007, según el cual la formación básica debe ser ofertada en la primera mitad del plan de estudios, se ha procedido a realizar una permuta de las asignaturas citadas en el párrafo anterior por Patología pediátrica y Terapia ocupacional en la infancia. Este cambio no altera la lógica del planteamiento del Título, ni la progresividad en la adquisición de competencias, ya que estas asignaturas configuran conjuntamente un ámbito de especialización que se aborda de manera independiente de otros contenidos del plan.*

No obstante, aunque se ha reducido el peso de la psicología en el título, se trata de una disciplina que requiere de ciertos conocimientos acerca de los procesos psicológicos y el desarrollo evolutivo del ser humano, para poder comprender su naturaleza ocupacional, y poder aplicar, en consecuencia diversos tipos de procedimientos y técnicas terapéuticas para mejorar o mantener la salud. Además, el área de salud mental en uno de los campos en el que los terapeutas ocupacionales prestan sus servicios, lo que requiere de una serie de conocimientos y habilidades relacionadas con la psicología y la psiquiatría (esta última está contemplada en un área específica, la de afecciones médico-quirúrgicas y psiquiátricas. Igualmente importante es comprender los aspectos psicológicos relacionados con los procesos de salud-enfermedad y, por ejemplo, las distintas técnicas de aprendizaje, afrontamiento o comunicación terapéutica.

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento

Se han incorporado todas las sugerencias para mejorar la visibilidad e información del título de Grado en Terapia Ocupacional de la Universidad de Castilla- La Mancha. También se han seguido las recomendaciones acerca de la ampliación de información sobre análisis de datos del profesorado.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Se han incorporado todas las sugerencias realizadas en el informe de seguimiento.		
Se ha mejorado la visibilidad e información del título.		
Se ha recibido informe favorable a las modificaciones del plan de estudios solicitadas y a la solicitud del curso de adaptación para Diplomados en Terapia Ocupacional.		
Se ha ampliado la información sobre análisis de datos del profesorado.		

11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

a. **Completa:** La información está completa en la Web
b. **Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
c. **No existe:** No hay información en la Web del Título.
d. **No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

	ÍTEM	Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 Gestión del Título	El perfil de ingreso y criterios de admisión	X			
	Las competencias del título	X			
	La normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos)	X			
	La documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,…)	X			
	El despliegue del Plan de Estudios: Las Guías Docentes Electrónicas	X			
	Información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.	X			
	En su caso la información relativa al “curso de adaptación”				x
DIMENSIÓN 2 Recursos	Listado de Personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento	X			
	Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) y adecuación al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	X			
	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatoria: normativa, convenios, resultados…	X			
DIMENSIÓN 3 Resultados	En la web hay información sobre las estimaciones en la memoria y resultados de indicadores y tasas: graduación, abandono, eficiencia, rendimiento,…	X			

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

La información contenida en la web está completa, es accesible y su disposición es bastante intuitiva.

El Equipo Decanal revisa, actualiza y mejora los contenidos de la web a lo largo del curso académico lo que favorece la incorporación de aquellas propuestas que facilitan el acceso y la comprensión de la información que contiene la página web.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
La web contiene toda la información requerida por el programa MONITOR.		
La constante revisión y actualización de los contenidos por parte del Equipo Decanal.		

12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza	X				
2. Resultados del Aprendizaje	X				
3. Profesorado	X				
4. Personal de Apoyo			X		
5. Recursos Materiales	X				
6. Prácticas Externas		X			
7. Programas de Movilidad			X		
8. Inserción Laboral		X			
9. Satisfacción con la Formación	X				
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes		X			
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	X				
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título*	X				
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web	X				

13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
Calidad de la Enseñanza: actividades culturales y deportivas	Escasez de oferta cultural y deportiva	Escasez de convenios con instituciones culturales y deportivas de la zona	Aumentar la oferta de actividades culturales y deportivas Mejorar el compromiso y participación de la comunidad universitaria en dichas actividades	Mejorar la oferta cultural y deportiva, solicitando al Vicerrectorado de Cultura y extensión universitaria su colaboración Ampliar convenios de colaboración con instituciones culturales de la zona Convocar una plaza/beca de colaboración con el deporte para dinamizar y gestionar las actividades culturales y deportivas	Ampliar la oferta cultural y deportiva así como la participación de la comunidad universitaria en las actividades de ocio saludable
Calidad de la Enseñanza: material bibliográfico	Los fondos documentales específicos de Terapia Ocupacional aún son insuficientes	Actualización de los fondos documentales	Aumentar el número de ejemplares de lectura específicos de Terapia Ocupacional	Seguir promoviendo la adquisición de material bibliográfico	Mejoras en el proceso de consulta bibliográfica así como la mejora en el acceso a los recursos imprescindibles en el proceso de enseñanza aprendizaje
Personal de Administración y Servicios	El PAS tiene dedicación compartida entre dos facultades con tres titulaciones cada una	PAS insuficiente	Disminuir la saturación de las unidades de gestión, mejorando la atención a estudiantes y docentes.	Aumentar los miembros del PAS por lo menos en las fechas de máxima demanda como son la matriculación y preparación del curso siguiente	Mejorar la atención y gestión de cada titulación de forma específica

Personal de administración y servicios. Servicio de Informática	Falta de asistencia del servicio de informática	Existencia de una solo persona que acude en horario de mañana	Atender las necesidades de mantenimiento y funcionamiento de equipos informáticos como recurso docente	Ampliar el servicio en horario de tarde	Reducción de las dificultades técnicas docentes que se producen en el entorno de clase y afectan al proceso de aprendizaje de los estudiantes
Biblioteca	A pesar de que se han habilitado espacios externos a la biblioteca para el trabajo en grupo así como el estudio, los estudiantes demandan más espacios.	Escasez de puestos de lectura en época de preparación de exámenes	Aumentar el número de puestos de lectura en época de exámenes	Habilitar más aulas (ya se ahbilitan) para el estudio en período de exámenes	Favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes
Programas de Movilidad Internacional	Poca movilidad de la comunidad universitaria	Escasez del número de convenios ERASMUS y bilaterales. Escasa dotación económica de la cuantía de las becas concedidas.	Mejorar la movilidad de la comunidad universitaria en el EEES	Aumento del número de convenios ERASMUS.	Mayor internacionalización de la formación y mejora de los procesos de convergencia Europea
Programas de Movilidad Nacional	Elevado número de renuncias y abandonos por parte de los estudiantes una vez concedida la beca.	Distintos planes de estudios, estructura de los planes de estudios y plazas para la realización de las prácticas curriculares en las Universidades Receptoras	Facilitar el curso de contenidos teóricos y prácticos por parte de las universidades receptoras de alumnos con el programa SICUE/SENECA. Facilitar la posibilidad de cursar estancias prácticas en la universidad de destino.	Estudiar previamente las posibilidades de convalidación y de realización del contrato de estudios con las universidades de destino antes de firmar el convenio SICUE	Mejorar y ampliar la información otorgada a los estudiantes sobre los programas de movilidad, con la suficiente antelación. Hacer efectiva y viable la movilidad nacional.

14. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priori-zación	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Mejorar el funcionamiento de las unidades de gestión de alumnos y apoyo del centro	1	Revisar las dificultades que pueden producirse en el periodo de matriculación: horarios, personal, información, etc. Revisar las dificultades que puedan producirse en el Servicio de Emisión de Certificados: plazos, proceso, etc.	UCLM	Curso 2014-2015 al 2015-2016	1 PAS Unidad de Gestión de Alumnos y Apoyo al Centro	Sí Propuesta de financiación: UCLM , provisión de puestos de trabajo de PAS en la Agrupación de Talavera	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
Mejorar la oferta cultural y deportiva, solicitando al Vicerrectorado de Cultura y extensión universitaria su colaboración	5	Seguir trabajando en la gestión de convenios de deportes con otras entidades locales, para facilitar y promocionar actividades deportivas y culturales en Talavera de la Reina Acercar las actividades culturales de la propia UCLM a la Facultad y	Responsable de actividades deportivas	Curso 2014-2015 al 2015-16	Becario de deportes	Sí UCLM, incluyendo una beca de estudiantes para este fin	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)

		ampliar la oferta en la ciudad mediante convenios institucionales Flexibilizar el horario de realización de las actividades						
Mejorar el funcionamiento de la unidad de informática	2	Aumento del personal de servicio informático. Aumento del servicio en horario de tarde	UCLM	Curso 2013-2014 al 2014-2015	1 Técnico informático	Sí UCLM, provisión de puestos de trabajo de Servicio informático en Agrupación de Talavera	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
Aumentar el número de convenios Internacionales: ERASMUS y bilaterales Y estudiar cuidadosamente los convenios SICUE	3	Ampliar las relaciones entre universidades Firmar convenios de colaboración	Profesorado de la titulación Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Profesores responsables de la movilidad SICUE, ERASMUS y de convenios Bilaterales	Curso 2014-2015 al 2015-2016	Estudiar previamente los planes de estudios de las universidades de destino y calendarios académicos. Promover acciones que favorezcan la motivación de los estudiantes para la obtención de los niveles B1 y B2 de idiomas. Incrementar la oferta de Aprende Lenguas en tu campus.	**Sí** Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Becas de Movilidad para profesores	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informes de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
Adquisición de material bibliográfico	4	Reserva del presupuesto del Título para adquisición bibliográfica Titulación de Grado en Terapia	Vicedecana de la Titulación. UCLM.	Curso 2014-2015 al 2015-	Presupuesto específico para Biblioteca. Presupuesto de la	Sí Contrato Programa FACTOLE UCLM	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)

especifico de Terapia Ocupacional y mejora del espacio de biblioteca		Ocupacional Curso 2014-2015		2016	UCLM.		Informe de Seguimiento del Título 2012	

15. Informe de Resultados

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
Curso 2011-2012	Mejorar el funcionamiento de las unidades de gestión de alumnos y apoyo del centro	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)	50%	Los miembros del PAS han aumentado en una persona.
Curso 2011-2012	Mejorar la oferta cultural y deportiva, solicitando al Vicerrectorado de Cultura y extensión universitaria su colaboración	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)	20%	Se ha incrementado la oferta deportiva: con grupos de karate, aerobic, taichí, kung-fu.
Curso 2011-2012	Mejorar el funcionamiento de la unidad de informática	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	UCLM	0%	Continúa habiendo una necesidad de mejora en esta área.
Curso 2011-2012	Aumentar el número de materiales de evaluación e intervención	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)	70%	Se han aumentado los materiales de evaluación e intervención propios de Terapia Ocupacional de manera notable.
Curso 2011-2012	Fomentar el trabajo en equipo	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)	100%	Se han habilitado espacios que permiten a los estudiantes el trabajo en grupo en periodos de exámenes así como durante el año.

			Seguimiento del Título			
Curso 2011-2012	Aumentar el número de convenios Internacionales: ERASMUS y bilaterales Y estudiar cuidadosamente los convenios SICUE	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Nº de Convenios Nuevos Nº de Becas ofertadas curso	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)	40%	Se ha aumentado el número de becas y convenios ofertados. Se han firmado nuevos convenios con Portugal (ISAVE), Polonia (Akademia Wychowania Fizyczenego we Wroclawiu) y Argentina (Universidad Nacional del Litoral).
Curso 2011-2012	Adquisición de material bibliográfico especifico de Terapia Ocupacional y ampliación del sistema de préstamo	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)	70%	Se ha incrementado de manera notable la adquisición de material bibliográfico específico de Terapia Ocupacional y los recursos bibliográficos se han incrementado y mejorado de manera notable. Igualmente, ha mejorado el sistema de préstamos.
Curso 2011-2012	Mejorar la información de la página web sobre la información relativa al perfil de ingreso. Especialmente, en relación a los ámbitos de aplicación	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)	80%	Se ha trabajado de manera intensa en la mejora de la información disponible en la página web de la Facultad así como de la Titulación.

ANEXO 1

MATERIAL ESPECÍFICO DE LOS LABORATORIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL 2 Y 3	
PALAS DE COCINA	11
TIJERAS	27
INSTRUCTIONS FOR USING ROLYAN AND TOLYAN AQUAPLAST SPLITING MATERIALAS	11
FÉRULAS PARA LA MANO Y MUÑECA	7
ROLLO DICEM	3
PALOS DE MADERA CON ADAPTACIONES	1
CINTA AZUL CON AGUJEROS	2
CORDÓN DE ZAPATILLAS ENROLLADO	1
ORTEPEDIA CORSES FERULAS	6
BANDEJA	11
POSADOR	1
LUPA GIGANTE	1
CORTADOR DE COMIDA ADAPTADO	1
CORTADORES RALLADORES	1
PEINE ADAPTADO	2
FINGER YOLK	1
ESCALERA PARA LEVANTARSE DE LA CAMA	4
PISTOLAS DE AIRE CALIENTE	2
MALETÓN BEIGE	2
ROLLOS DE CINTA ADHESIVA CON VELCRO	1
APARATOS ELÉCTRICOS	1
LAMINA AZUL CON OBJETOS UTENSILIOS	3
COJÍN ANTIESCARAS	2
SILLAS DE RUEDA	2
ANDADORES	1
BASTÓN CUATRO APOYOS	2
MULETAS	4
SENSOR ÓPTICO	2

RECONOCIMIENTO DE VOZ	1
TECLADO ORDENADOR	1
RATÓN	1
PULSADOR	1
WEBCAM	1
TELAS	1
PIJAMAS	10
COJINES	2
ROPA DE CAMA	1
TOALLA	1
TARJETAS CON DIBUJOS	1
CAMISAS CON BOTONES	18
CAJA DE ALFILERES	2
CARTULINAS CON TEXTURAS	1
ALFOMBRA SECADORA COCINA	5
REGLA	5
LÁPICES	8
PINCELES	1
GASAS	1
ROLLOS DE HILO	13
ESTANTERÍAS	3
TABLA DE TRANSFERENCIAS AZUL	1
CIRCUITOS VELCRO	36
TABLA DE TORNILLOS PINZA FINA	57
CIRCUITO DE CLAVOS	1
COLUMNAS DE MADERA	9
COLUMNA CON HILO VERDE PINZA FINA Y VISUAL	4
CONOS	3
PIEZAS DE MADERA COLOREADAS EN CAJA MÁS PESA AZUL	1
DISPOSITIVOS DE SUJECIÓN MANUAL, CORREAS	1
TRIANGULO PARA AYUDAR A LEVANTAR EN LA CAMA	2
CARTAS CON LETRAS	1

CARTAS DE JUGAR	16
PELOTAS BOBATH DE 45,55, 65 Y 75 cm	6
PICAS DE PSICOMOTRICIDAD	6
AROS DE PSICOMOTRICIDAD	6
PELOTAS DE DIFERENTES TEXTURAS Y TAMAÑOS	15
CONOS	6
JUEGOS DE PERCEPCIÓN TÁCTIL Y ASOCIACIÓN	3
MOSAICOS	5
TORRES DE MOTRICIDAD	3
CAJAS DE RECONOCIMIENTOTÁCTIL	2
APILABLES DE DIFERENTES TAMAÑOS Y FORMAS	5
JUEGOS DE CONSTRUCCIONES	3
JUEGOS DE SIMULACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA	5
MALETINES DE REHABILITACIÓN COGNITIVA	2
PUZZLES CON ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA	5
LLAVES Y CERRADURAS	1
ENCAJABLES	3
MALETÍN DE ALIMENTACIÓN	1
SILLAS MANUALES	3
SILLA ELÉCTRICA BIPEDESTADORA	1
BASTONES DE DEAMBULACIÓN	10
ANDADOR DE 4 RUEDAS	3

MATERIAL ESPECÍFICO DE LOS LABORATORIOS DE EVALUACIÓN/TERAPIA OCUPACIONAL

1. MATERIAL ACTIVEMOS LA MENTE. *Intervención en Alzheimer*. La Caixa.
   - Original
2. INTERVENCIÓN COGNITIVA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER. *Manual de actividades.* Jordi Peña-Casanova. La Caixa.
   - Original
3. COMPETENCES FOR PROVERTY REDUCTION
   - 1 manual original
   - 1 cd original
4. AUTO EVALUACIÓN OCUPACIONAL (OSA) Versión 2.2. (1998)
   - 2 copias
5. AUTO EVALUACIÓN OCUPACIONAL PARA NIÑOS (COSA) Versión 2.0 (2006)
   - 2 copias
6. CUESTIONARIO VOLICIONAL (VQ) VERSIÓN 4.1 (1998)
   - 2 copias
7. CUESTIONARIO VOLICIONAL (VQ) VERSIÓN 4.0 (2003)
   - 1 copia
8. CUESTIONARIO VOLICIONAL PEDIÁTRICO (PVQ) Versión 2.0 (1998)
   - 2 copias
9. ENTREVISTA DEL AMBIENTE ESCOLAR (SSI) Versión 3.0
   - 2 copias
10. ENTREVISTA DEL ROL DEL TRABAJADOR (WRI) Versión 10.0 (1998)
    - 2 copias
11. ENTREVISTA HISTÓRICA DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL II (OPHI-II) Versión 2.1 (1998)
    - 2 copias en español.
12. ESCALA DE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL PARA TRABAJO (WEIS) Versión 2.0 (1998)
    - 2 copias
13. EVALUACIÓN DE LAS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN (ACIS) Versión 4.0 (1998)
    - 2 copias
14. LISTADO DE INTERESES ADAPTADO
    - 2 copias
15. LISTADO DE ROLES
    - 2 copias
16. PERFILES DE INTERESES DEL NIÑO
    - 2 copias
17. PERFIL OCUPACIONAL DEL NIÑO (SCOPE) Versión 2.2 (2005-2008)
    - 2 copias
18. PERFIL OCUPACIONAL INICIAL DEL MODELO DE OCUPACIÓN HUMANA (MOHOST) Versión 2.0 (2004) Sue Parkinson, Kirsty Forsyth, Gary Kielhofner.
    - 2 copias
19. PROCESO DE REMOTIVACIÓN: INTERVENCIÓN PROGRESIVA PARA INDIVIDUOS CON DESAFÍOS VOLICIONALES SEVEROS (Versión 1.0) 2003
    - 2 copias

20. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN PSIQUIATRÍA
- 1 copia

21. THE PEDIATRIC VOLITIONAL QUETIONNAIRE. Versión 2.0 (2002)
- 1 copia

22. THE OCCUPATIONAL PERFORMANCE HISTORY INTERWEV (OPHI-II) Versión 2.0 (1998)
- 1 copia

23. THE OCCUPATIONAL SELF ASSESSMENT (OSA) Versión 2.0 (2002)
- 1 copia.

24. THE TEST OF GROCERY SHOPPING SKILLS
- 1 original

25. WORK REHABILITATION IN MENTAL HEALTH PROGRAMS
- 1 copia

26. ABAS II

27. TEST NEUROPSICOLÓGICO

28. LEAP-MOTIVON CONTROLADOR MOVIMIENTOS CEFÁLICOS EN EL PC

29. JEBSEN-TAYLOR HAND FUNCTION TEST

INTRUMENTOS DE TERAPIA OCUPACIONAL

1. CUATRO MEDIDORES DE FUERZA

2. DOS DINAMÓMETROS

3. CAJA DE MADERA CON MATERIALES

4. TABLA “PURDUE PEGBOARD”
   a. PURDUE PEGBOARD QUICK REFERENCE GUIDE
   b. PURDUE PEGBOARD MODEL ·#32020, Instructions and normative data
   c. PURDUE PEGBOARD Score Sheet

5. WPPSI, ESCALA DE INTELIGENCIA DE WECHSLER PARA PREESCOLAR Y PRIMARIA.

6. LAFAYETTE INSTRUMENT

7. MALETÍN BASC, Sistemas de evaluación de la conducta de niños y adolescentes.

8. MALETÍN WSC-IV

9. MALETÍN WISC-R

10. McDowell, VISION SCREENING TEST

MATERIAL ESPECÍFICO DE LOS LABORATORIOS DE EVALUACIÓN/LOGOPEDIA

1. ESCALAS DE DESARROLLO

BATELLE. *Inventario de desarrollo.*

BRUNET-LEZINE. *Escala de desarrollo psicomotor de la primera infancia.*

C.P.E.I. *Cuestionario de conducta perturbadora en Educación Infantil.* Francesc Xavier Moreno Oliver. Editorial Lebón.

CURRÍCULO CAROLINA. *Evaluación y ejercicios para bebés y niños pequeños con necesidades especiales.* Nancy M. Johnson-Martin, Kenneth G. Jens, Susan M. Attermeier, Bonnie J. Hacker. TEA Ediciones, S.A.

ITPA. *Test Illinois de Aptitudes Psicolingüísticas.*

INVENTARIO DE DESARROLLO COMUNICATIVO MCARTHUR. *McArthur*. S. López-Omat, C. Gallego, P. Gallo. TEA Ediciones.

PICET. *Programa de Estimulación Precoz.* Jesús Fuentes.

PORTAGE. *Guía de Educación Preescolar.*

PRUEBA ACACIA. *Análisis de la Competencia Comunicativa e Interactiva en Autismo.* Javier Tamarit. Equipo CEPRI.

REYNELL. *Escalas de desarrollo del lenguaje de Reynell III.* Joan Reynell.

McCARTHY. *Escala McCarthy de aptitudes y psicomotricidad para niños.* D. McCarthy.

CUMANIN. *Cuestionario de madurez psicológica infantil.* J. A. Portellano Pérez et al.

2. PRUEBAS DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE

BLOC. *Batería del lenguaje objetiva y criterial*. Nº81'23 BLOC.

BLOC-R Batería del lenguaje objetiva y criterial (revisada)

PLON. *Prueba del Lenguaje Oral de Navarra*. Nº 1356.

PLON-R. *Prueba del Lenguaje Oral de Navarra Revisada.*

3. PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ÁREAS DEL LENGUAJE

Fonética-Fonología

E.AR. *Enseñanza de la articulación*. Santos Borregón Sanz. Editorial CEPE.

LAURA BOSCH. *Prueba para la evaluación del desarrollo fonológico*. Peña Casanova.

PAF. *Pruebas de Articulación de Fonemas* (Evaluación de la Dislalia). A. Vallés. Nº 1353.

PECO. *Prueba para la Evaluación del Conocimiento Fonológico*. José Luis Ramos Sánchez, Isabel Cuadrado Gordillo. Editorial EOS.

REGISTRO FONOLÓGICO INDUCIDO. Monfort Nº81'23 MON.

TEST DE INTELIGIBILIDAD. *Articulación*. M. Monfort, A. Juárez. Nº81'23 MON.

Los trastornos de la articulación. Santos Borregón Sanz

Morfosintaxis

T.S.A. *El desarrollo de la morfosintaxis en el niño.* Gerardo Aguado. Nº 1354.

CEG. *Test de comprensión de escritura gramatical.* E. Mendoza, G. Carballo, J. Muñoz y M.D. Fresneda.

Léxico

PEABODY. *Test de vocabulario en imágenes.*

VAVEL INFANTIL. *Prueba de valoración del vocabulario español 3-6 años.* Antonio M. Ferrer, Mª Inés Tomás, Mario F. Brancal, David Carreres, Vicenta Ávila. Editorial Lebón.

Audición

CPVT. *Test de vocabulario para sordos.* Thomas L. Layton, David W. Holmes.

EDAF. *Prueba de discriminación auditiva.*

PRUEBA DE VALORACIÓN DE LA PERCEPCIÓN AUDITIVA. *Explorando los sonidos y el lenguaje.* Antonia Mª Gotzens Busquets y Silvia Marro Cosialls. Masson.

CUESTIONARIO MULTIFACTORIAL DE DIAGNÓSTICO TAHDI.

Atención

ADHDT. *Test de desórdenes de hiperactividad/déficit de atención.* James E. Gilliam. Editorial Pro-ed.

CSAT. *Tarea de Atención sostenida en la infancia.* M. Servera y J. Llabrés. TEA Ediciones.

EDAH. *Evaluación del trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.* A. Farré y J. Narbona. TEA Ediciones.

TEST DE ATENCIÓN D2. Rolf Brickenkamp. TEA Edicioens.

TEST DE COLORES Y PALABRAS. Charles J. Golden, Ph. D. TEA Ediciones.

CARAS, TEST DE PERCEPCIÓN DE DIFERENCIAS. L. L. Thurstone y M. Yela. TEA Ediciones.

REY. *Test de copia y de reproducción de memoria de figuras geométricas complejas*. André Rey.

STAI. Manual

MAI (manual + hoja de respuesta + copia de manual y hoja de respuestas)

Comprensión

TOKEN TEST. *Evaluación del lenguaje receptivo.* Nº 81'234 DIS.

ELCE. *Evaluación del lenguaje comprensivo y expresivo.*

4. MATERIALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS TRASTORNOS AFÁSICOS

TEST DEL FECHADOR, de J.N. Caño

AFASIAS. *La afasia.* Santos Obregón.

TEA. *Test para el examen de la afasia.* B. Ducarne de Ribaucourt.

TEST TALAVERA DE EXPLORACIÓN DE AFASIAS. *TESTAFAS.*

WESTERN. *Batería de afasia Western.* Andrew Kerstesz. Nº 81'23 KER.

BARCELONA. *Programa integrado de exploración neuropsicológica.* Peña-Casanova. Nº 616.8 PEÑ.

BARCELONA - Revisado

BOSTON. *Evaluación de la afasia y trastornos relacionados.* Edith Kaplan, Harold Goodglass. Nº 81'234.2 GOO.

EPLA. *Evaluación de la afasia.*

LURIA. *Diagnóstico neurológico de adultos.* Luria. Nº 159.9 MAN.

LOGOS. *Material para la rehabilitación de las Afasias y otras alteraciones del lenguaje.*

5. EVALUACIÓN DE LA LECTURA

RETRASO EN LA LECTURA. *Evaluación y tratamiento educativo.*

BEL. *Batería de evaluación de la lectura.* López-Giges, R. Editorial Psymtec.

TEYL. *Test de escritura y lectura.* Encarna Pérez Pérez, Clara Llano Respito, Cristina Vula Vunós. Editorial Lebón.

COE. *Comprensión de órdenes escritas.* TEA Ediciones.

DISLEXIAS Y DISGRAFIAS. *Teoría, formas clínicas y exploración.* Andrés Roch Lecours, Jordi Peña-Casanova, Faustino Diéguez-Vide. Editorial Masson.

PROLEC-R. *Batería de Evaluación de los Procesos Lectores.* F. Cueto, E. Ruano y D. Arribas. TEA Ediciones.

PROESC. *Batería de Evaluación de los procesos de escritura.* F. Cuetos, B. Rodríguez, E. Ruano y D. Arribas. TEA Ediciones.

PRUEBA DE COMPRENSIÓN LECTORA. A. J. Lázaro Martínez. TEA Ediciones.

TALE. *Test de análisis de lectoescritura.* J. Toro. Nº 37'012 TOR.

Instrumento de medida de la competencia para la comprensión lectora CCL. 1º y 2º ESO. *EM. Díaz.*

ECOMPLEC. *Evaluación de la comprensión lectora***.** JA. León, J. Escudero y R. Olmos.

6. TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN

SCQ. *Cuestionario de comunicación social.* M. Rutter, A. Bailey y C. Lord. TEA Ediciones.

7. ESCALAS DE EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA

RÍAS Y RIST. *Escalas de inteligencia de Reynolds.*

RAVEN. *Matrices progresivas de Raven*. JC Raven, JH. Court y JC. Raven

WPPSI. *Escala de inteligencia de Wechsler para preescolar y primaria.*

MATERIALES DE INTERVENCIÓN

8. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

MÍNIMO. *Soporte gráfico para el entrenamiento fonológico.* Nº 81'34 MON.

COMPLETA Y GANA. *Para trabajar la conceptualización fonológica.* Gema de las Heras.

PROGRAMA CICERÓN. *Programa para mejorar la articulación.* Nº 81'23 SEI.

DOMINÓ FONÉTICO: B, G, K, J. AQUARI

BARAJA LOGOPÉDICA PARA TRABAJAR FONEMAS: GR, G-R, GL Y G-L

9. LENGUAJE

ENSÉÑAME A HABLAR. *Material para la estructuración del lenguaje.* Gloria López Garzón.

AFASIA SEMÁNTICA. *Fichas par la recuperación 1, 2, 3.* Nº 81'23 GOS.

COMPRENDER EL LENGUAJE. *Libro de ejercicios para mejorar la comprensión.* Aguado, Cruz Ripio y Domezáin. Ediciones Entha. Nº 81'23 AGU.

EL TREN DE LAS PALABRAS. M. Monfort, A. Juárez. Nº 376.81 MON.

FOTO OPUESTOS. *Reeducación logopédica y cognitiva.*Lebón.

FOTO ACCIONES. *Verbos en imágenes fotográficas*. Lebón.

LOGOKIT. *Soportes gráficos para la intervención en comunicación, lenguaje y habla.* Marc Monfort, Adoración Juárez Sánchez e Isabelle Monfort Juárez. Entha Ediciones.

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS. Ed. Aquari.

LECO. *Programa de desarrollo del lenguaje*. (Cuadernillos 1,3,5,7,9)

ENTRENAMIENTO EN CONCIENCIA FONOLÓGICA. L. Perona.

PRIMEROS ADJETIVOS- 1. Material de logopedia. A. De la Torre

PRIMEROS ADJETIVOS- 2. Material de logopedia. A. De la Torre

10. VOZ

FICHAS DE REEDUCACIÓN. *Discriminación auditiva, postura y verticalidad, relajación, preparación de voz, trabajo vocal.*

EL PUEBLO QUE SE QUEDÓ SIN VOZ. Equipo del Centro de Servicios Logopédicos.

TRATAMIENTO DE LA VOZ. Paloma Acero Villán, Mª Jesús Gomis Cañete. Editorial CEPE.

11. AUDICIÓN

COLECCIÓN ANIMACUENTOS. Ed. Onda Educa.

PERCEPCIÓN AUDITIVA DEL LENGUAJE. *Programa para su entrenamiento.* Mercé Calafí Rius, Anna Guilera Sardá, Luca Méndez. Editorial Ars Médica.

HÁBLAME. *Ejercicios en el hogar para el desarrollo del lenguaje en el niño normal y deficiente auditivo: infancia a edad preescolar.* G. Alpiner, F. Amon, C. Gibson, P. Sheehy.

GUÍA DE REHABILITACIÓN DEL IMPLANTE COCLEAR EN EL NIÑO. *Departamento de ORL de la Universidad de Navarra.* A. Huarte, M. I. Olleta, M. Molina, M. García.

FOTOLOTO-SONORO.

MANUAL TÉCNICO PARA LA UTILIZACIÓN DE LA GUÍA PARA LA VALORACIÓN INTEGRAL DEL NIÑO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. CEAF.

APOYO A LA COMUNICACIÓN ORAL EN EL ÁMBITO EDUCTIVO. *Orientaciones prácticas para la aplicación de recursos.* Carmen Jáudenes Casaubón, Begoña Gómez Nieto, Luz Rodríguez Cobo.

MI HIJO TIENE UNA PÉRDIDA AUDITIVA. *Guía para padres.* Juan Carlos Calvo Prieto, Mariana Maggio de Maggi, Isabel Ferrer Serrahima.

12. LECTOESCRITURA

COMPRENSIÓN LECTORA I. Ed. Aquari.

LECTOESCRITURA. Pictogramas de SM.

REFORZAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES BÁSICOS. *Alteraciones de lecto-escritura.* 1 Iniciación. Narciso García Nieto, Carlos Yuste Hernanz.

REFORZAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES BÁSICOS. *Razonamiento lógico, no verbal, temporal, numérico.* 2 Iniciación. Narciso García Nieto, Carlos Yuste Hernanz.

GRAFOMOTRICIDAD. *Enciclopedia del desarrollo de los procesos grafomotores.* M. D. Ruis Estrada.

CÓMO MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA. Aprendizaje Visor.

PSICOLOGÍA DE LA LECTURA.

PSICOLOGÍA DE LA ESCRITURA. *Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la escritura.*

LEER PARA COMPRENDER Y APRENDER.

CUADERNO DE GRAFOMOTRICIDAD 2. Editorial Luis Vives.

JUEGOS PREVIOS A LA LECTOESCRITURA. Marian Baqués, Ediciones CEAC.

ESTRATEGIAS DE LECTURA.

JUGAR Y LEER.

MÉTODO INFORMATIZADO DE LECTURA, MIL. TEA Ediciones.

ESCRIBIR Y LEER. *De cómo los niños aprender a escribir y leer.*

COLÓN, UN NAVEGANTE EN LOS MARES DE CASTILLA (Cuento). Junta de Castilla y León.

IDEA LA MANCHA. *La aventura de leer.* Educación, imaginación, conocimiento y compromiso social.

LECTURA COMPRENSIVA FÁCIL. JC (4 libros)

LIBRO DE PICTOGRAMAS (Pies, manos, restaurante, merienda)

ORTOLECO. *Programa de desarrollo de la ortografía* (cuaderno 2,4,6,8,10)

13. JUEGOS

MAGNETICS.

MATERIAL DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA. *Los marcianos.* Dolores Ribas, Universidad Pontificia de Salamanca.

LOS FANTASMAS DEL CASTILLO. Universidad Pontificia de Salamanca.

BUSCANDO A POLICARPIA.

2 DE MAYO. *El juego de la heroica jornada de 1808.* Daniel Val.

DIAMANTES. *Aventura y engaño en las cuevas.* Alan R. Moon y Bruno Faidutti.

JUEGO DE LA OCA.

BARAJA LOGOPÉDICA. *Juego del lenguaje para trabajar BR, B-R, BL, B-L.* Editorial Aquari.

DOMINÓ FONÉTICO.

CRUCIGRAMAS SILÁBICOS. Ed. Aquari.

BARAJAS DE VOCABULARIO EN IMÁGENES

APALABRADOS. Juego de mesa. DISET

4 MONOS. Serradesanferm. HOMOLUDICUS

PIT. Juego de vaca

EL PRINCIPITO. Hazme un planeta. Ed. Asmodee

EL REY DE LOS ENANOS. Bruno Faidutti. Ed. Devir

GENIAL. Reiner Knizia. Ed. Devir

UN MUNDO SIN FIN. Ken Follet. Ed. Devir

LOS PILARES DE LA TIERRA. Ken Follet. Ed. Devir

DOMINION. Donald Daccarino. Ed. Devir

STORY CUBES. Rory´S

HANABI. Antoine Bauza

BRU-HA-HA. El juego que te hará gritar

POLILLA TRAMPOSA. (X2) Emely and Lukas Brand. Ed. Devir

DJAM. Ed. Asmodee

JUNGLE SPEED. Tom y Yako. Ed. Asmodee

TIME´S UP! Peter Sarret. Ed. Repos

KALUA. Carlos Moreno. Ed. Homoludicus

NOAH. Bruno Cathala y Lodovic Maublanc. Ed. Bombix

LA ISLA PROHIBIDA. Ed. Devir

EL DESIERTO PROHIBIDO. Gamewricht

LA BOCA. Bauspab Von Zwei Seiten. Ed. Kosmos

SIDIBABA. Hurrican.

14. ALZHEIMER

EL BAÚL DE LOS RECUERDOS. *Manual de estimulación cognitiva para enfermos de Alzheimer en ambiente familiar.*

INTERVENCIÓN COGNITIVA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER. *Manual de actividades.* Jordi Peña-Casanova. La Caixa.

MATERIAL ACTIVEMOS LA MENTE. *Intervención en Alzheimer.* La Caixa.

15. PRAGMÁTICA y HABILIDADES

HABILIDADES SOCIALES. *Programa de Habilidades Sociales.* Verdugo. Nº 159.98 (083.9) PHS.

HHSS; ORIENTACIÓN AL TRABAJO. *Programa de Orientación al Trabajo.* Verdugo. Nº 376 (083.9) POT.

EN LA MENTE 1-2-3. *Un soporte para el entrenamiento de habilidades pragmáticas en niños.* Marc Monfort, Isabelle Monfort Juárez. ENTHA Recursos.

PEN. *Programa de estimulación para niños.* Nivel de 4 a 5 años. Editorial CEPE.

Habilidades lingüísticas.

Habilidades motoras finas y gruesas.

Habilidades perceptivo-cognitivas.

Habilidades matemáticas.

Habilidades relacionales y de autoayuda.

PEN. *Programa de estimulación para niños.* Nivel de 5 a 6 años. Editorial CEPE.

Habilidades lingüísticas.

Habilidades motoras finas y gruesas.

Habilidades perceptivo-cognitivas.

Habilidades matemáticas.

Habilidades relacionales y de autoayuda.

DIME POR QUÉ. López Garzón, G.

16. TERAPIA MIOFUNCIONAL

EJERCICIOS DE TERAPIA MIOFUNCIONAL. Rocío Monge Díez. Ed. Sebón.

TERAPIA MIOFUNCIONAL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO. Diana Grandi, Graciel Donato. Ed. Sebón.

REHABILITACIÓN DE PROBLEMAS DE DEGLUCIÓN. *En pacientes con daño cerebral sobrevenido.* Glaucia del Burgo González. EOS Psicología.

17. SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN

BIMODAL. *Libro con vocabulario básico en bimodal.*

DISCAPACIDAD Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN. *Teoría y aplicaciones.* Santiago Torres Monreal y Javier García.

COMUNICACIÓN TOTAL. *Un programa de habla signada para niños no verbales.*

SPC. *Signos Pictográficos para la comunicación (no vocal).* Roxanna Mayer Johnson. Nº 1712.

SEÑÁLALO. *Diccionario de imágenes.* CEAPAT-IMSERSO.

CD's SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN.

7 CDs originales.

MANUALES DE CONSULTA

18. RETRASO DEL LENGUAJE

EL LENGUAJE DEL NIÑO. *Desarrollo normal, evaluación y trastornos.* Juan Narbona y Claude Chevrie-Muller. Editorial Masson.

EL NIÑO QUE HABLA. *El lenguaje oral en el preescolar.* M. Monfort y A. Juárez.

EVALUACIÓN DEL LENGUAJE. M. Puyuelo, J. A. Rondal y E. H. Wiig.

PERTURBACIONES DEL LENGUAJE. J. Perelló. Editorial Científico-Médica.

ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL. Domínguez, CEPE.

MANUAL DE PRÁCTICAS DE PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE. Almudena Jiménez de la Peña.

19. VOZ

MATERIALES PARA CUIDAR MI VOZ. Gema de las Heras Mínguez, Lidia Rodríguez García. Fundación Mapfre UCLM.

MANUAL DE TERAPÉUTICA DE LA VOZ. R. J. Prater y R. W. Swift. Editorial Masson.

GUÍA DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN DISFONÍA INFANTIL. Josep M. Vila. Editorial Síntesis.

20. OTRAS PATOLOGÍAS

KATHRIN HABLA CON SUS OJOS, Kathrin Lemler y Stefan Gemmel

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA PARENTAL, Agustín Bayot Maestre y José Vicente Hernández Viadel

ALTERACIONES MOTRICES DEL HABLA. Darley Aronson Brown.

LA REEDUCACIÓN TUBÁRICA. *Reeducación velotubo timpánica.* Editorial CEPE. E. Lederlé y J. M. Kremer.

EL VIAJE DEL SEÑOR DOWN AL MUNDO DE LOS ADULTOS. Editorial Masson. E. Montobbio.

LOS NIÑOS DISFÁSICOS. *Descripción y tratamiento.* M. Monfort y A. Juárez.

SÍNDROME DE DOWN. *Revisión de los últimos conocimientos.* ESPASA. J. Rondal, J. Perera y L. Nadel.

DESARROLLO Y EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON ESPINA BÍFIDA I Y II. *Desarrollo y atención temprana.* Centro de desarrollo curricular. F. Stafford.

EL SÍNDROME DE ASPERGER. P.C Zardaín y G. Trelles. Asociación Asperger Asturias.

21. CDs Y DVDs

LA PALABRA ENFERMA. *Cortometraje documental sobre la afasia y otras barreras de comunicación.* Coral Igualador, Esteban Requejo.

ESQUELETO INTERACTIVO. P. H. Abrahams, J. R. Sañudo, R. M. Mirapeix.

GLOSARIO INTERNACIONAL DE LOGOPEDIA. Valladolid 2010.

UCLM 15 AÑOS DE UNIVERSIDAD.

UCLM X ANIVERSARIO CEU TALAVERA.

SIGNOS 97-98.

II CONGRESO NACIONAL DEFICIENCIA AUDITIVA.

ATLAS VIDEOESTROBOSCÓPICO. Cornut, G y Bouchayer, M.

LA CARTA DEL INDIO.

ENCARTA 2000.

JORNADAS DE LOGOPEDIA PUERTOLLANO 2007.

SPEECH THERAPY. *Therminological Database.*

TRAMPOLÍN PRIMEROS PASOS. Alma María Prieto Carmona.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NIÑOS Y ADULTOS. W95.

BOARDMAKER.

ATLAS VIDEOESTROBOSCÓPICO DE LAS PRICIPALES PATOLOGÍAS BENIGNAS DE LA LARINGE.

THE TEST OF GROCERY SHOPPING SKILLS

22. MATERIALES DIVULGATIVOS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS

CECAPROIN. *Catálogo de materiales adaptados para personas con discapacidad.*

AUDICIÓN Y LENGUAJE. *Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Comprensión del discurso oral y escrito y habilidades narrativas.*

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO DE MEDICINA DORLAND. *30 Edición.* Saunders. Elsevier.

V CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD MÉDICA ESPAÑOLA DE FONIATRÍA. *Libro de resúmenes.*

LANDSCAPE OF FUTURE EDUCATION IN SPEECH COMUNICATION SCIENCE.

SPEECH THERAPY. *Un curriculum europeo de Logopedia.* Universidad Pontificia de Salamanca.

ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE PEDAGOGÍA. *Psicología, sociología y educación.* Editorial Planeta SL.

BARRY EMONS, AANGEPAST SPELMATERIAAL B. V. *Material adaptado para parálisis cerebral.*

BARRY EMONS, SNOEZELEN AND SOFT PLAY..

LESIÓN MEDULAR Y MANEJO DE LA SILLA DE RUEDAS. *Guía para acompañante.* YMCA España.

ORTOGRAFÍA. *Cultura lingüística y ortografía españolas.* Academia CCC.

6º SIMPOSIUM NACIONAL DE ALE Y 1er CONGRESO DE COLCV 2005. *Libro de ponencias.*

VII SIMPOSIUM ALE Y I CONGRESO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE LOGOPEDAS DE CLM. *Libro de ponencias.*

GUÍA PUNTEX. *Anuario español de óptica y audioprótesis.*

I CONGRESO EUROPEO DE FAMILIAS DE DEFICIENTES AUDITIVOS. *Libro de ponencias.*

I JORNADA SOBRE PROCESOS DE MEJORA CONTINUA EN CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA.

DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE. *Definición, características y tipos.* Juan Fco. Romero Pérez y Rocío Lavigne Cerván. Junta de Andalucía.

CONSEJOS SOBRE CALIDAD DE VIDA PARA EL PACIENTE CARDIÓPATA.

HISTORIA CLÍNICA Y EXPLORACIÓN BÁSICA EN AUDIOLOGÍA. C. F. Asensio, J. García, R. Gil, P. Ezcurra, A. Martínez. (3 originales).

GUÍAS DE AYUDA A DISCAPACITADOS. Consejería de educación y ciencia de la junta de Andalucía**.**

Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva.

Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con enfermedades crónicas.

Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad motora.

Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con déficit visual.

Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con Síndrome de Down.

GUÍAS PARA PADRES. Instituto del Lenguaje y Desarrollo.

La educación de tu hijo. Guía para mejorar las relaciones familiares.

Tu hijo está cambiando. Guía para padres de adolescentes.

Ideas para padres. Cómo estimular el lenguaje del niño en casa.

TÉCNICAS DE AYUDA A MAYORES. Ministerio de trabajo y asuntos sociales.

Ayudas técnicas para el aseo e higiene personal, los mayores y el cuarto de baño.

Los mayores y las zonas de estar.

Los mayores y la tecnología en la vivienda.

Los mayores y la concina.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN. *Cómo ayudar a las personas ciegas.* Fundación ONCE.

EURODICCIONARIO MÉDICO. *Español, inglés, francés, italiano, alemán.* Editorial EDIMSA.

GUÍA PARA PACIENTES CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE

BOLETÍN DE LA AELFA, Junio 2005

PLAN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN.

GUÍA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL PACIENTE HIPERTENSO. La hipertensión arterial (HTA)

FOLLETO INFORMATIVO LECTURA Y FAMILIA.

23. REVISTAS

Colegio oficial de logopedas de Andalucía.

10 originales del "Día europeo de la logopedia". Marzo 2012

7 originales de "Campaña de difusión del colegio oficial de Andalucía"

PÁRKINSON:

Revista Nº 23 del trimestre II, 2007

Revista Nº 24, del trimestre III, de 2007

ESCLEROSIS MÚLTIPLE: *Revista "AM/FM EXPERIENCE". Programa de apoyo a pacientes.*

2 ejemplares originales del Nº 1

2 ejemplares originales del Nº 2

PROBLEMAS DE AUDICIÓN: *Confederación española de padres y amigos de los sordos (FIAPAS)*

Tríptico informativo

5 dossiers divulgativo para familias con hijos/as con discapacidad auditiva. Información básica

Folleto informativo "¿Qué es un implante coclear?"

Revista: "¿Qué está buscando usted en un implante coclear?

Revista FIAPAS

Nº 105, de Julio – Agosto 2005

Nº 120, Año 2008

Revista: "Análisis cualitativo del uso y emplazamiento de los sistemas de frecuencia modulada en el contexto escolar".

Revista: "Integración, Octubre de 2004". Revista de la asociación de implantados concleares, Nº 32.

Revista: "Integración, Enero de 2005". Revista de la asociación de implantados concleares, Nº 33

Revista de la Federación española de profesores de audición y lenguaje (FEPAL). Nº 73 y 74. Junio de 2006.

LARINGECTOMIZADOS: *Asociación de laringectomizados de León (ALLE)*

Nº 43, Diciembre de 2003

Nº 45, Junio de 2004

Nº 46, Septiembre de 2004

Nº 47, Diciembre de 2004

Nº 48, Marzo de 2005

Nº 49, Junio de 2005

Nº 50, Septiembre de 2005

Nº 52, Marzo de 2006

Nº 59, Diciembre de 2007

Nº 60, Marzo de 2008

Nº 61, Junio de 2008

Nº 62, Septiembre de 2008

REVISTA "Escritos de Psicología"

Nº 3, Septiembre de 1999

REVISTA "Summa Neurológica"

Mayo de 2002, Vol.1, Nº 1.

REVISTA "El cuaderno de los padres, Guía para educar y motivar a los hijos"

Nº 24, Junio-Julio-Agosto de 2007

REVISTA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (FEPAL).

Nº 77, Marzo 2007

REVISTA "Comunicación y Pedagogía" (C&P)

Nº 198 de 2004

Nº 213, de 2006

BOLETÍN REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

Septiembre de 2004

REVISTA INSTITUTO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EOS 2011-2012

Original

REVISTA: "Enrédate con UNICEF"

Nº 16/2006 SIDA, "La imagen que no vemos"

Nº 17/2006, "Emergencias, las mujeres y los niños primero".

"Para toda la infancia. Salud, Educación, Igualdad y Protección"

Cuaderno didáctico Castilla – La Mancha

24. OTROS MATERIALES

GONIÓMETROS

MOLDES ANATÓMICOS.

Perfil cabeza.

Molde del oído.

Molde laringe.

Molde cráneo 3 piezas.

Molde anatómico zona orofacial, nasal, laringe y faringe.

Atlas de anatomía en ortofonía.

LÁMINAS.

Lámina del cerebro humano.

Lámina del cráneo humano.

2 láminas del oído humano.

MATERIAL FUNGIBLE.

Guantes.

Depresores de madera.

Depresores de plástico.

PORTACELO.

TIJERAS.

GRAPADORA.

2 TALADRADORAS DE PAPEL.

MATERIAL DE ESCRITORIO.

Goma.

Lápices.

Bolígrafos.

Clips.

Sacapuntas.

…

RADIOCASSETE.

TV.

VÍDEO VHS.

DVD.

PIANO/ÓRGANO.

ORDENADOR PORTÁTIL HP + SPEAKING DINAMICALLY PRO.

CAMILLA.

BATAS BLANCAS.

2 Talla S.

1 Talla M.

3 Talla L.

MATERIAL ESPECÍFICO DEL LABORATORIO DE ANATOMÍA
PROYECTOR MITSUBISHI XD 280U (Vídeo proyector)
FIGURA COMPLETA DE DOBLE SEXO (Torso 33 piezas)
DESFIBRILADOR ENTRENAMIENTO AED PLUS 2 DE ZOLL
MANIQUI PARA PARTO EN VACÍO/FORCEPS CON DOS FETOS
CABALLETE MÓVIL PIRANNA NOBO
TERMOSELLADORA PARA EMPAQUETAR (Atadora)
PULSIOXÍMETRO LCD
ESQUELETO STANDAR STAN SOPORTE ROTATORIO
CRÁNEO CLÁSICO 3 PARTES
6 VÉRTEBRAS ARTICULADAS (Columna Vertebral)
ESCÁPULA IZQUIERDA (Equipo enfermería)
ARTICULACIÓN DEL HOMBRO, MODELO FUNCIONAL
HÚMERO IZQUIERDO
ULNA IZQUIERDA
RADIO IZQUIERDO
ESQUELETO DE LA MANO ARTICULADA EN ALAMBRE, IZQUIERDO
ESQUELETO CON DESCRIPCIÓN DE MÚSCULOS, DESARTICULADO
ARTICULACIÓN DE LA CADERA, MODELO FUNCIONAL
FÉMUR IZQUIERDO
TIBIA IZQUIERDA
FÍBULA, IZQUIERDA
ESQUELETO DEL PIE ARTICULADO EN ALAMBRE, IZQUIERDO
COSTILLAS
ESTERNÓN CON CARTÍLAGOS

ESQUELETO DE LA PELVIS, FEMENINO	1
ENCÉFALO CLÁSICO DESMONTABLE EN CUATRO PIEZAS	1
MÉDULA ESPINAL CON TERMINACIÓN NERVIOSA	1
TORSO CLÁSICO ASEXUADO 12 PARTES	1
FUNCIÓN DEL CORAZÓN Y SISTEMA CIRCULATORIO	1
SISTEMA URINARIO DE SEXO DUAL EN 6 PIEZAS	1
SISTEMA CIRCULATORIO HUMANO 1/2 GROBE	1
MODELO DIDÁCTICO DEL SISTEMA REPRODUCTOR MASCULINO	1
MODELO DIDÁCTICO DEL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO	1
ASPIRADOR ASPIRET PEQUEÑO CIRUJÍA	1
LARINGOSCOPIO ADULTO 3 PALAS	2
RESUCITADOR AMBU ADULTO	1
KIT ELECTROFORESIS ACET.CELULOSA	1
CUBETA ELECTROFORESIS SC-CA	1
MANIQUIE LITTLE ANNE (Muñeco de prácticas)	1
KIT DE ÚLCERAS NURSING ANNE (Maletín Equipos didácticos de enfermería)	1
BRAZO ARTERIAL COMPLETO	1
KIT DETECCIÓN ADN FINGER PRINTING (Detector ADN)	1
CUBETA ELECTROFORESIS WIDE M-S SISTEM	2
BEBE NIÑA PUERICULTURA	1
GLUCOMETRO MEDIDOR NIVELES GLUCOSA	5
MOBILIARIO	
Mobiliario de laboratorio	1

MATERIAL ESPECÍFICO DE LA SALA DE DEMOSTRACIÓN I	
CPU ordenador PC	1
Monitor ordenador	1
Proyector	1
Pantalla de proyector	1
MOBILIARIO	
Mesa de profesor	1
Sillas de alumno	30
Mueble fregadero	1
Mesa tipo encimera	5
Cajoneras de almacenaje con ruedas	2
Armarios de almacenaje con ruedas	4
Armario tipo vitrina vertical	1
Armario tipo vitrina de pared	2
Somier articulado 90 cama adaptada para prácticas	2
Mesita de noche con atril	1
Mesa mayo inox modelo 6150.318	1
Carro de parada	1
Carro de curas	1
Mesa de instrumentación quirúrgica, acero inox., 2 planos lisos 90x40x80	1
Mesa auxiliar blanca modelo 6015.311	2
Cunas	2
Soportes de suero	3
Tabla de movilización de pacientes	1
Lámpara de exploración médica, foco orientable, lámpara de 60w, peana de aluminio	1

Lámparas de cabecero de cama Sanium	2
Taburete tapizado elevación a gas 5 ruedas, blanco	1
Biombo con dos cuerpos de acero	1
MATERIAL DE ENTRENAMIENTO	
Entrenador port-a-cath Pecho Chester	1
Entrenador vía venosa central Peter PICC	1
Pad de piel profesional grande para suturas	20
Simulador para tratamiento de decúbito Seymour II	1
Entrenador para jeringa otológica	1
Entrenador de inyección subcutánea e intramuscular	2
Venatech IV	2
Venatech IV Piel Negra	2
Pistola Intraósea Entrenamiento	1
Cargador Entrenamiento intraóseo	1
Pierna de entrenamiento inyección intraósea de adulto	1
Brazo de entrenamiento de lujo para inyección intravenosa	2
Cabeza intubación adultos	1
Maniquí resucitación neonatal (newborn anne) muñeco para prácticas	3
Kit entrenamiento adulto BPI.G intraosea	1
Simulador de nalga para inyección	2
Maniquí para entrenamiento de encamado	2
MATERIAL DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	
Esfigmomanómetro clásico W13670	16
Desfibrilador entrenamiento AED plus 2 de zoll	1
Fonendoscopios	16
Bomba volumétrica Volumat MC Agilia Fresenius-kabi	1

Bomba de jeringa Injectomat MC Agilia Fresenius-kabi	1
Doppler CFD-208 Pocket vascular	1
Termómetro febredol infrarrojos	2
Termómetro clínico digital termoval	4
Equipo monitor desfibrilador electrocardiograma Philips	1
Equipo completo entrenamiento respiratorio con botella de oxígeno	1
Pulsiómetro ICD sonda (entrenador para sondaje)	1
Espirómetro spirobank USB	2
Reanimador estimulador	1
Electrocardiógrafo 6 canales	1
Linterna exploración ocular	2
Glucómetro	3
OTROS	
Tablero espiral terrestre (tablero pediátrico)	1
Inmobilizador de cabeza	1
Colchón de vacío de emergencias	1
Férula vacío nylon de brazo	1
Férula vacío nylon de pierna	1
Maletín didáctico botiquín	1
Reanimador estimulador	1

MATERIAL ESPECÍFICO DE LA SALA DE DEMOSTRACIÓN II	
CPU ordenador PC	1
Monitor ordenador	1
Proyector	1
Pantalla de proyector	1
MOBILIARIO	
Mesa de profesor	1
Sillas de alumno	30
Mueble fregadero	1
Mesa tipo encimera	4
Cajoneras de almacenaje con ruedas	2
Armarios de almacenaje con ruedas	4
Armario tipo vitrina vertical	1
Armario tipo vitrina de pared	2
Somier articulado 90 cama adaptada para prácticas	2
Mesita de noche con atril	1
Mesa mayo inox	1
Carro de parada	1
Carro de curas	1
Mesa auxiliar blanca modelo 6015.311	2
Cunas	2
Soportes de suero	3
Lámparas de cabecero de cama Sanium	2
Taburete tapizado elevación a gas 5 ruedas, blanco	1
Biombo con dos cuerpos de acero	1

Negatoscopio pant. esmaltado	1
Camilla de valoración o masoterapia	1
MATERIAL DE ENTRENAMIENTO	
Simulador de nalga para inyección	2
Brazo de entrenamiento de lujo para inyección intravenosa	2
Entenador básico de exploración mamaria	1
Modelo para entrenamiento de palpación del útero puerperal	1
Maniquí bebé para cuidados en hospital	1
Maniquí infantil para entrenamiento en hospital	1
Placenta y cordón umbilical repuesto para el W43038	1
Cuellos cervicales	1
Maniquí de entrenamiento encamado	2
MATERIAL DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	
Electrocardiógrafo de 6 canales	1
Pulsiómetro CMS-50B	2
Cuentasegundos de bolsillo P.ES	12
Fonendoscopio	15
Linterna para reflejos oculares	2
Esfigmomanómetro	15
Termómetros	3
Grúa eléctrica	1
Martillo de reflejos de babinski	1
Sierra para cortar yesos eléctrica	1

MATERIAL DE LABORATORIO DE BIOQUÍMICA
POWER PAC (Batería motriz medición del desarrollo)
VORTEXER BR2000 (Agitador)
FLATHEAD DIMPLED ADAPTOR
DIGITAL DRY BATH (Baño de agua /aceite)
MINI INCUBATION OVEN (Incubadora)
MINI-P TET CEL/MINI T-BLOT MOD (Cubeta)
Mini Protean Tetra + módulo de blotting
SmartSpec espectrofotómetro
Termobloques
Lector "Microplate" iMark
Lab pH-meter basic 20+
Eppendorf Research® plus 3-Pack
Agitador magnético RCT standard safety control
Balanza KB 360-3N
Centrifuga de sobremesa con rotor angular
Microcentrifuga eppendorf
Baño pequeño de 5 litros
Microscopio para prácticas E100 Nikon
Frigorífico Combi
Cubeta para tincion. Modelo Hellendah
Bascula Medica con Medidor
Medidor de pliegues subcutáneos
Medidor de Grasa Corporal OMRON
Sistema para Acetato de Celulosa
MOBILIARIO
Mobiliario de laboratorio Taburetes